

PROYECTO DE GRADUACION

Trabajo Final de Grado

Rocky, perseverancia y revolución femenina

Verónica Lair Soto
Cuerpo B del PG
28/02/2013
Diseño de Indumentaria
Creatividad y Expresión
Historia y Tendencia

Índice

Agradecimientos

Introducción.....1

Capítulo 1: El Feminismo.....7

1.1: Conceptos Claves.7

1.2: Breve historia del feminismo.....10

1.3: Tipos de Feminismos.....14

Capítulo 2: La moda.....23

2.1: La moda en general.....23

2.2: La moda en indumentaria femenina y su influencia.....29

Capítulo 3: Problemática femenina actual.....37

3.1: Introducción para el análisis de la situación femenina.....37

3.1.1:Conceptos Clave.....37

3.1.2: Análisis de la situación actual.....39

3.2: Leyes y Logros.....42

3.2.1: Ley N° 26.485.....46

3.4: Androcentrismo.....48

Capítulo 4: Rocky y Análisis comparativo.....51

4.1:Sinopsis de Rocky.....51

4.1.1: Rocky I.....51

4.1.2: Rocky II.....52

4.1.3: Rocky III.....54

4.1.4: Rocky IV.....55

4.1.5: Rocky V.....57

4.1.6: Rocky Balboa.....58

4.2: Análisis Comparativo.....59

Capítulo 5: Concepto de colección.....65

5.1: Proceso de Diseño.....65

5.2: Inspiración y Concepto.....69

5.3: Largos modulares y morfología.....70

5.4: Interrelación.....73

5.5:Tejidos y paleta de color.....74

5.5.1: Tipos de tejidos.....74

5.5.2: Paleta de color.....76

5.6: Descripción de usuarias.....76

Conclusión.....80

Bibliografía

Filmografía

Agradecimientos

A las personas que amo y creen en mí, gracias por su apoyo incondicional a pesar de la distancia. Y al Profesor Gustavo Valdés de León, gracias por sus clases inolvidables y sus devoluciones sinceras y concisas.

Introducción

El presente Proyecto de Grado se encuadra dentro de la categoría: “Creación y Expresión” y abarcará la línea temática: “Historia y Tendencias”.

El tema que desarrollará éste Proyecto será un análisis comparativo entre la saga de películas de Rocky Balboa (1976-2006) y la historia de la lucha de las mujeres desde los comienzos del feminismo hasta la actualidad.

El motivo de elección de dicha saga de películas fue la forma en que se trata al personaje de la historia en cada edad de su vida, y a pesar de todos los contratiempos Rocky nunca se da por vencido y persevera hasta lograr su meta. Esta perseverancia y lucha en todas las etapas de su vida, ya sea por insertarse en el mundo del boxeo cuando joven y poder ganarse su lugar o en la última película, cuando es ya un hombre mayor, trata de volver a pelear a pesar de la alta competitividad que representan los boxeadores más jóvenes. Esa incansable lucha es comparable con la lucha de las mujeres, desde cuando comienzan su vida laboral y tratan de ganarse un puesto a pesar de la competencia y su escasa experiencia hasta cuando, ya maduras, tratan de volver a trabajar y son rechazadas o relegadas a puestos inferiores por su edad.

El análisis comparativo presente en este Proyecto de Grado también abarca la historia del feminismo, que es una constante lucha por derechos, igualdad y justicia.

Comenzando desde la primera etapa del feminismo que se centralizó en la obtención de igualdad frente al género masculino con respecto al derecho de propiedad y derechos dentro del matrimonio al igual que en la capacidad de obrar.

A finales del siglo XIX, los esfuerzos se van a concentrar en la obtención de poder político, en concreto el derecho al sufragio, lo que lleva al inicio de la segunda etapa del movimiento a principios de los años 60 y que se extenderá hasta los 90. La segunda fase se forma con una gama más variada de temas que la anterior como la desigualdad, la sexualidad, la familia, el lugar de trabajo y quizás de forma más controvertida, los derechos en la reproducción.

Finalizando el análisis de este movimiento con la tercera etapa que sigue vigente hasta la actualidad. Este último período comienza como consecuencia de los errores percibidos en la fase anterior, empieza a tomarse conciencia de que no existe un único modelo, por el contrario, existen múltiples modelos de mujer, determinados por cuestiones sociales, étnicas, de nacionalidad o religión; ésta fase del feminismo al asumir éste pensamiento empieza a tener una gran variedad de enfoques, propuestas, soluciones a problemas y por ende carece de un objetivo en común y así se originan dentro del feminismo múltiples corrientes.

A través de este Proyecto de Graduación se buscará, en cada una de éstas etapas del feminismo, comparaciones con la vida del personaje Rocky Balboa, que comienza siendo un joven con ansias de encontrar su lugar, en el ámbito donde su talento puede brillar y a través de cada película va a ir atravesando combates, no sólo en el ring, sino en el día a día. La saga finaliza cuando el boxeador ya siendo mayor trata de volver a buscar un lugar en el ring, pero la edad hace dificultoso su camino, al igual que las mujeres cuando pasan los 50 años de edad y luchan por hacerse escuchar, valorar, respetar e insertarse en el mercado laboral o simplemente mantenerse sin ser reemplazadas por mujeres más jóvenes.

En conclusión los problemas que tratará este Proyecto de Graduación son: la desigualdad de género y los inconvenientes que provoca en la vida de la mujer, además su situación laboral y los obstáculos que debe superar a diario la comunidad femenina. Al introducirse al ámbito laboral, surge en las mujeres la exigencia de un atuendo acorde a sus actividades y edades.

Luego de nombrar y explicar todos los puntos en común y problemáticas del género femenino, se diseñará una colección de indumentaria femenina, estableciendo como código de uso el ámbito laboral de las usuarias en cuestión, las que se elegirán como objetivo serán habitantes de Capital Federal. Éste grupo de prendas serán pensadas en base a los requerimientos de las mujeres de diferentes edades y sus ocupaciones, ya que cada etapa de la vida y el entorno en que la clienta se mueve exigen atuendos diferentes.

Como inspiración para la morfología de las prendas, largos modulares, colores y texturas se elegirá una de las épocas que fueron filmadas las películas: los 80's. Ésta colección que contará con veintiocho diseños de conjuntos de prendas, catorce por temporada.

Finalizando, el Proyecto se plantea como objetivos, a través de un estudio comparativo entre las películas de Rocky Balboa y el feminismo, resaltar la importancia de la lucha del movimiento feminista, el impacto que tiene en la actualidad, sus logros y lo que aún queda pendiente y como segundo objetivo se plantea diseñar una colección para mujeres trabajadoras, respetando los cuerpos de diferentes edades y el entorno en que cada grupo se desenvuelve.

En función a los temas a tratar en el presente Proyecto se han consultado entre otros los siguientes Proyectos de Grado: "Historia de términos de indumentaria" Alfonso, C. (2011), "Acerca de la inspiración y el proceso creativo" Allami, M.

(2011), “La construcción de la imagen de poder a través del vestuario” Belmaña, M. (2012), “Como te ven te tratan y si te ven mal, te maltratan” Bochi, A. (2011), “Mujeres Golpeadas” Cocianich, M. (2011), “Rol XX” Conde López, P. (2011), “Lo efímero de la moda” Defelippo, A. (2011) , “La moda inspirada en la moda” Fresco, M. (2012), “Diseño con inspiración fílmica” Jorge, S. (2011), “El sistema de la moda” Maupas Oudinot, C. (2012), “La moda en la pasarela de la política” Novick, L. (2012).

Para el desarrollo del Proyecto de Grado se usarán dos tipos de investigación, la investigación descriptiva y la correlacional. El primer tipo se utilizará para detallar la situación femenina actual, la historia del feminismo y sus logros, así como también la historia del traje y la moda.

El segundo tipo de investigación, el correlacional, se aplicará en el análisis comparativo que el Proyecto llevará a cabo entre la situación laboral de la mujer y la historia del feminismo, y la serie de películas de Rocky Balboa.

Las técnicas de investigación que se utilizarán para llevar a la práctica las investigaciones son la observación personal en el caso de la situación laboral femenina, la recopilación documental cuando se consulten leyes, cartas y documentos y por último el relevamiento bibliográfico que se basará en la revisión de libros, revistas, diarios, y, en el caso de este Proyecto de Grado, los guiones de las películas citadas.

Los tipos y técnicas de investigación están basados en los contenidos proporcionados y estudiados en las clases de Seminario de Integración a cargo del profesor Gustavo Valdés de León.

Por otro lado, por el aspecto teórico éste Proyecto de Graduación propone como conceptos clave diseño, comunicación, feminismo, moda y colección de indumentaria

Comenzando por el término “Diseño” se utilizarán las definiciones establecidas por Wicius Wong (1996) completándolo con la definición de Gustavo Valdés de León (2010).

Continuando con el término de Comunicación se tomarán dos modelos el primer modelo es elaborado por Hymes que posee ocho componentes S.P.E.A.K.I.N.G (Ambiente y Escena, Participantes, Fines, Secuencia de Hechos, Clave, Instrumentalidades, Normas y Género) y el otro modelo para completar así el término Comunicación en el marco teórico de éste Proyecto de grado es el modelo interlocutivo que pone énfasis en el componente de reciprocidad. La comunicación aparece como un coproducto entre dos o más participantes y ambos componen un sistema de comunicación.

La siguiente palabra clave dentro de éste Proyecto de Graduación es el Feminismo, para éste caso se tomarán las teorías y pensamientos de Simone de Beauvoir (1949) y Alejandra Boccetti (1999).

Las últimas dos palabras clave son Moda y Colección. La primera palabra se definirá primero según el diccionario de la Real Academia Española (2010) y luego con las propuestas de Richard Sorger (2009)

Con respecto al concepto de Colección refiere, que la moda tiene dos temporadas, de seis meses cada una. Así pues, la industria trabaja en ciclo, con un conjunto de prendas para la temporada de Otoño/Invierno y otro para Primavera/Verano. Éste conjunto de prendas se denomina colección y parte de un proceso de investigación que tiene como fin saber que busca el usuario y además

encontrar un concepto, es decir una imagen mental a través de la cual el diseñador comprende la experiencia vivida con el entorno, dichas imágenes mentales surgen de construcciones que realizan los conocimientos ya sea agrupándolas con experiencias nuevas o experiencias ya almacenadas en la memoria para poder así comprender y expresar la vivencia que el diseñador está atravesando.

Éste concepto tiene que servir como inspiración a la hora de diseñar la colección. La inspiración artística, sería en éste caso, según Sigmund Freud, un brote de creatividad que surge del subconsciente que puede surgir por algún trauma psicológico no resuelto o puede buscarse en los sueños como por ejemplo lo hacían los artistas surrealistas.

El concepto de una colección, entonces, puede ser de carácter más abstracto, despegado de la realidad, expresando el tema de inspiración de manera más artística e idealizada o ser más literal, apegado a la realidad y al tema tal cual se lo observa, con una carga visual marcada y explícita pero de cualquier manera es imprescindible que sea cual sea éste concepto funcione para el diseñador como inspiración de toda la temporada.

El presente Proyecto de Graduación se divide en cinco capítulos, el primer capítulo titulado “El feminismo” tratará la historia del movimiento, sus etapas, conceptos clave para entender su corriente ideológica además de una explicación de los diferentes tipos de feminismos y los enfoques que se tomarán como guía para el trabajo.

Por ser un Proyecto de Grado de la carrera de Diseño Textil e Indumentaria, el capítulo dos desarrollará el concepto de moda de manera general, luego se

enfocará en la moda con respecto a la indumentaria femenina, analizando la indumentaria acorde a cada ámbito en que las mujeres se desenvuelven.

Empezando el análisis del ámbito laboral de las mujeres en el segundo capítulo, se continuará en el capítulo tres con la problemática actual femenina, no solo en aspecto laboral sino que se incluirá también el aspecto social. Las leyes y campañas, entre otros logros que ha tenido el feminismo también serán analizadas en este capítulo, además se tratarán las cuestiones y objetivos que quedan pendientes en el presente. Por último se retomará el asunto del androcentrismo y las consecuencias que tiene en el lenguaje.

El cuarto capítulo trata del filme Rocky y se realizará la comparación entre la problemática femenina, planteada a través de la historia del feminismo en sus tres diferentes etapas, con las películas de Rocky Balboa. Este capítulo comenzará con una sinopsis de cada filme de la saga y finalizará con el análisis comparativo.

El último capítulo tratará sobre la colección diseñada, primero se explicarán los diferentes pasos de un proceso de diseño para una colección y luego se detallará el tema de inspiración, las morfologías, los textiles, los largos modulares, la interrelación entre las prendas, la paleta de color y las siluetas a utilizar en la colección.

Capítulo 1: El feminismo

El capítulo uno tratará de explicar la corriente ideológica feminista a través de sus conceptos, relatando su historia y los logros del feminismo desde sus inicios hasta la actualidad.

1.1: Conceptos clave

Según el Diccionario de la Real Academia Española en su vigésimo tercera edición (2010) “El feminismo es un conjunto heterogéneo de ideologías y de movimientos políticos, culturales y económicos que tienen como objetivo final la igualdad de derechos entre hombres y mujeres”.

Empezando con la anterior definición del feminismo, un movimiento muy influyente que tuvo logros trascendentales como el voto femenino, la igualdad ante la ley, los derechos reproductivos, el empleo igualitario, el derecho de pedir divorcio.

Por medio de estos logros, la ideología feminista influye en la forma que la sociedad visualiza la realidad y se manifiesta. Así, el movimiento, adquiere además relevancia en el mundo académico y genera un conjunto de conceptos, que se deben conocer, para poder interpretar la corriente feminista de manera adecuada, los conceptos más importantes, tales como género, patriarcado y androcentrismo.

El género es el concepto central del feminismo, la ideología feminista lo define como un conjunto de valores que construye la sociedad dando lugar a lo femenino y a lo masculino, según Celia Amorós (1995).

Género, desde la visión feminista, trataría de cómo a las características biológicas de la persona, la sociedad, con el paso del tiempo, les fue adjudicando actitudes, comportamientos, pensamientos, reacciones, generando así la imagen de lo que

cada ser “debe ser “relacionando su sexo (hombre/mujer) y su género (masculino/femenino).

La atribución de comportamientos establece al género masculino como el género dominante, esta asignación de conductas tiene origen en la organización patriarcal de la sociedad desde sus comienzos.

El patriarcado organiza a la sociedad poniendo en primer lugar al género masculino, otorgándole así al hombre dominio sobre el género femenino, “La mujer aparece como lo negativo, ya que toda determinación le es imputada como una limitación sin reciprocidad” afirmaba Simone de Beauvoir (1953, p.3).

El dominio del género masculino se observa en la subordinación patriarcal, que ,por supuesto, afecta sólo al género femenino, algunos hechos de ésta subordinación son por ejemplo los resultados de un estudio hecho en el 2008 por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (O.C.D.E), publicado en el periódico sobre el desarrollo de la misma Organización, que muestran salarios más bajos para las mujeres ; en los países miembros (algunos de ellos son Chile, México, Estados Unidos, Reino Unido entre otros treinta y cinco países) existe una diferencia salarial de género del 17% y se calcula que un 30% de esa diferencia se debe a causas discriminatorias. Eso es en el caso de las mujeres que tienen trabajo remunerado, pero las que se encargan de las tareas del hogar no suelen ser remuneradas y sus labores tienen poco prestigio social además, de que interfieren en su vida profesional.

Sin pasar por alto la violencia de género, que recién en estos últimos años está teniendo la importancia que merece, porque durante siglos las mujeres que eran golpeadas o maltratadas se culpaban a sí mismas, vivían bajo esa lógica de maltrato continuo y estos son solo algunos ejemplos de subordinación patriarcal;

otros se ven en el lenguaje que trata a la mujer, o a lo femenino, como excepción a la “norma” masculina como por ejemplo al decir “ciudadanos” o “pobladores” incluiríamos ambos géneros.

Con respecto a las excepciones de lo femenino, en el lenguaje no hay que pasar por alto el caso de dos palabras, que son muy nombradas en este Proyecto y cuando se trata el tema de la desigualdad de género, ellas son dominio y víctima. La palabra dominio proviene del romano *domus* y *dominus*, la *domus* era la casa familiar romana de las personas con cierto nivel económico cuyo jefe de familia llevaba el nombre de *dominus* según Jean Haudry (1981). Es decir, que el término dominio comienza a utilizarse para designar al jefe de la familia es decir al hombre, imponiendo así el poder del patriarcado. Esta palabra desde su origen nunca fue pensada para aplicarse a la mujer, el dominio nunca fue para la comunidad femenina, que tenía que relegarse, ni si quiera a un segundo lugar, sino a uno de los últimos lugares en la sociedad con respecto a poder y liderazgo.

La otra palabra, víctima, en cambio está pensada desde su origen para ser aplicada al género femenino, la mujer siempre es la víctima en la mayoría de las situaciones, ya sea por ser el sexo débil, haciendo referencia a su contextura corporal y fuerza en comparación con la del hombre. El término víctima no sólo hace referencia a una persona lastimada o herida, sino también habla de personas sometidas y sacrificadas.

Observando estas dos palabras y sus orígenes se puede ver como el dominio, una palabra de género masculino, y víctima una palabra femenina se relacionan como sucede en la sociedad. El género masculino domina sobre el género femenino, la víctima, por suerte ésta situación ha cambiado a lo largo del tiempo

como se verá más adelante en éste capítulo, pero aún así quedan resabios del patriarcado en el presente.

Continuando con el análisis de conceptos clave del feminismo hubo un hecho, en 1970, que hizo poner en debate la sociedad patriarcal que se venía viviendo hasta el momento, éste hecho fue gracias a la escritora feminista Kate Millet y la publicación de su libro *Sexual Politics* (1970).

Otro concepto esencial para entender el feminismo es el androcentrismo, éste término trata de una visión del mundo y del comportamiento social desde el punto de vista únicamente masculino, es decir que ésta visión es la única que puede existir, "un estudio, análisis o investigación desde la perspectiva masculina únicamente, y utilización posterior de los resultados como válidos para la generalidad de los individuos, hombres y mujeres" según Victoria Sau (1989, p.45).

A lo largo de la historia el ámbito científico y político fue manejado por los hombres, apartando y poniendo impedimentos a cualquier mujer que quisiera expresarse o mostrar sus descubrimientos, por más acertados que éstos sean.

El feminismo propone un corte de ésta visión, busca establecer otro tipo de relación entre hombres y mujeres, sin olvidar la importancia de la diversidad de los géneros ya que la misma, origina relaciones de poder entre ambos más oportunas, productivas y brillantes que las relaciones androcentristas.

1.2: Breve historia del feminismo:

La historia de éste movimiento puede dividirse en tres etapas, comenzando desde la primera que se desarrolló a lo largo del siglo XIX y comienzos del siglo XX, y que puso énfasis en la obtención de igualdad frente al hombre en términos de

derecho de propiedad, capacidad de obrar, así como en los derechos en el matrimonio.

Los acontecimientos de ésta época, en especial la abolición de la esclavitud. La Convención sobre la Esclavitud, promovida por la Sociedad de Naciones y firmada el 25 de septiembre de 1926, entra en vigor desde el 9 de marzo de 1927. Termina oficialmente con la esclavitud y crea un mecanismo internacional para perseguir a quienes la practican.

El fin de la esclavitud impacta directamente en el movimiento feminista, estableciendo una relación paralela entre la lucha por ésta abolición y la lucha por los derechos del género femenino, uniendo así mujeres negras con las activistas feministas blancas.

La sociedad, a lo largo de ésta primera etapa, construye el como “debe ser” de la mujer en base a cualidades positivas como la mesura, la piedad, una vida sin exabruptos y moderada. Ésta construcción social no fue impedimento, para las protestas llenas de fervor y activismo combativo donde encadenarse en lugares públicos, romper ostentaciones de la sociedad, realizar huelgas de hambre, desobediencia civil y otros actos extremadamente peligrosos, fueron algunas de las acciones más comunes que las activistas utilizaban para manifestarse.

A pesar de todos éstos actos extremos, en los que peligraba su vida y su libertad, y de la abolición de la esclavitud, la igualdad de raza no abarcó la igualdad de género, así el movimiento feminista decidió separarse del movimiento abolicionista.

Ésta separación va a traer buenos resultados, a través de grandes esfuerzos, en 1918 se consigue el derecho al sufragio en Inglaterra, en 1920 en Estados Unidos, y en Argentina, al igual que en otros países europeos como Italia, éste derecho se postergará unos 25

años, decretándose recién en 1947, el voto femenino en la Argentina por el Presidente Juan Domingo Perón. Dicho hecho no pudiera haber sido posible sin la lucha personal de su esposa Eva Duarte de Perón.

A partir de 1919 distintos diputados, comenzaron a presentar proyectos de ley, en la Cámara de Diputados de la Nación Argentina, para establecer el voto femenino obligatorio. Pero todos estos proyectos chocaban constantemente contra los prejuicios, que colocaban a la mujer en una situación de reiterada sospecha con respecto a su capacidad y madurez para hacer uso de ese derecho que la sociedad consideraba privilegio del género masculino.

En 1946 Eva pasó a presidir la Comisión Pro Sufragio Femenino y comenzó a presionar que se sancione la ley. La actitud de esta líder argentina, fue de lucha constante para que se aprobara el proyecto e inicia una campaña para apoyarlo.

El 23 de septiembre de 1947, durante un acto frente a la sede de la CGT, Juan Domingo Perón firmó el decreto presidencial que le dio valor institucional a la ley 13.030, que les otorgó a las mujeres de todo el país el derecho al voto.

Luego, la ley fue sancionada primero en el Senado y el 9 de septiembre de 1947 votada favorablemente por unanimidad por los diputados en una sesión histórica. Recién en 1951 se llevó a cabo el voto femenino y 3.500.000 votaron por primera vez según la Justicia Electoral Argentina.

Con la obtención de ésta igualdad, la primera etapa pierde su razón de ser y comienza un período de escasa actividad feminista en comparación con el comienzo de ésta fase. A partir de allí aparecen nuevas corrientes feministas centradas en el progreso, y por supuesto, la igualdad social y cultural del género femenino, la aparición de estas nuevas corrientes marca la segunda etapa del feminismo.

La segunda fase se vuelve más variada y amplia con respecto a los temas que abarca como la sexualidad, el lugar de trabajo, la familia, al igual que la anterior etapa la desigualdad y los derechos reproductivos.

Simone de Beauvoir, "El segundo sexo" (1949), Betty Friedan "La mística femenina"(1963), Kate Millett "*Sexual Politics*" (1970) son algunas de las autoras más representativas de ésta corriente de pensamiento que termina en los años noventa cuando surge la tercera fase.

En ésta etapa nace también el Centro Cultural de Virginia Woolf en Roma, la relación entre mujeres es el aporte más importante de los años '70. "Conocimiento, poder y libertad es lo que las mujeres pueden darse a sí mismas a través de sus relaciones y lo que, de ningún modo, se puede obtener a manos de los varones" (Bocchetti, A. 1996, p.11).

En éste Centro Cultural, se produjeron textos significativos, inspiradores y movilizadores para las activistas feministas como por ejemplo "Ambiguo Materno" (1981-1982) que trata sobre cómo influye la maternidad en el ámbito laboral y social, como también debates como el que trata de "La indecente indiferencia" (1982) basado en el libro "Tres Guineas" de Virginia Woolf (1937) y "Escupamos sobre Hegel" de Carla Lonzi (1970). En este debate se plantea la necesidad de pensar y actuar con un estilo que se apoye más en su diferencia que en la búsqueda de igualdad entre los sexos.

Otras acciones de las integrantes de este Centro Cultural fueron las intervenciones y movilizaciones, dentro y fuera del movimiento feminista. Algunos discursos además de tratar temas propios del feminismo, como la igualdad, trataban otros como la paz, el manejo de la sociedad con respecto a sus leyes y la justicia, la ciencia, el poder y la conciencia, entre otros.

El tercer período comienza como consecuencia de los errores percibidos, en la fase anterior, la comunidad feminista empieza a tomar conciencia de que no existe un único modelo de mujer, por el contrario, existen múltiples modelos, determinados por cuestiones sociales, étnicas, de nacionalidad o religión. Asumir éste pensamiento hace que en la tercera etapa se originen diversas corrientes del feminismo.

Las interpretaciones dadas al género y al sexo, son esenciales en ésta etapa. La variedad de enfoques, soluciones propuestas, visiones de los problemas de esta corriente, y la carencia de un objetivo común refleja el carácter de ésta etapa del movimiento, que incorpora múltiples corrientes del feminismo teniendo componentes de la ideología del género antes mencionada, del anti racismo, el ecofeminismo, la transexualidad o la visión positiva de la sexualidad, entre otros.

El replanteamiento del feminismo de la tercera etapa se manifiesta en que, algunas feministas, tienen una percepción positiva de la sexualidad femenina y han replanteado las posturas ante el trabajo sexual o la pornografía de la segunda fase del feminismo.

1.3: Tipos de feminismo:

Debido a la variedad de enfoques, intereses, etnias, creencias, costumbres, hábitos y posturas ideológicas, el feminismo está compuesto por diferentes tipos de feminismos. Por eso no es correcto tratarlo como singular “feminismo” sino como “feminismos”.

Las corrientes feministas que se distinguen son: el feminismo filosófico, el radical, el cultural, de la diferencia, de las Amazonas, el pro-obesidad, el individualista, el lésbico, el separatista, el liberal, el marxista, el socialista y el pro-vida. Se suman también a ésta lista la teología feminista, el ecofeminismo y el anarquismo feminista.

El feminismo filosófico nacido hace tres siglos, como su nombre lo dice relacionó a la mujer con la filosofía, ya que antes de que surja este movimiento las filosofías feministas eran escritas por hombres, con el inicio del feminismo filosófico son las mujeres quienes empiezan a opinar, escribir y filosofar sobre su condición.

Algunas de sus precursoras fueron Olympe de Gouges, escritora y política francesa autora de la “Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana” (1791), y fundamentalmente Mary Wollstonecraft, escritora y filósofa británica con una de sus obras más conocidas “Vindicación de los derechos de la mujer”(1792), así también María Laffitte (Condesa de Campo Alange y escritora española) fundadora, directora y patrocinadora del Seminario de Estudios sobre la Mujer (1948), que reunió, durante 20 años, a un grupo de profesionales, profesoras universitarias e investigadoras y Simone de Beauvoir en 1949 ,como ya fue mencionada anteriormente, ésta última autora terminó de instalar una nueva filosofía centrada en la mujer, basándose en lo ya establecido por sus antecesoras.

Esta corriente de pensamiento examinó nuevamente a filósofos como Aristóteles o Hegel, pensadores que basaban sus escritos y dichos en una teoría androcentrista lo que provocaba a las feministas a responder, para mostrar la errónea posición que tomaban estos hombres que eran muy influyentes en el pensamiento de la sociedad.

El feminismo radical plantea que la desigualdad social se basa en el patriarcado, la diferencia que la sociedad hace entre el género masculino y el género femenino, incluso de forma inconsciente en el uso del lenguaje con tendencia androcentrista, el poder que la sociedad le adjudica a cada género dentro de una comunidad y como siempre, el hombre es posicionado en un lugar de dominio a diferencia de la mujer. Éste problema está en la raíz del feminismo, por eso se denomina radical, porque busca acciones que ataquen de raíz la problemática.

Este movimiento ideológico surge en los 60, durante la segunda etapa del feminismo, teniendo como objetivo derrocar el patriarcado, buscando una reorganización social.

A partir del feminismo radical, nace el feminismo cultural que se basa en la valoración de la “cultura femenina”, diferenciándose del movimiento radical, que se centraba solo en el patriarcado y en la dominación del género femenino, el feminismo cultural se centra en la construcción de la identidad cultural de la mujer, tratando de establecerse firmemente y desarrollar su existencia como grupo.

Este feminismo tiene como lado negativo que busca la igualdad entre hombre y mujer olvidando las características que diferencian a la mujer, caracteres que son esenciales para su identidad.

El feminismo cultural tiene una contraparte que lo complementa, el feminismo de la diferencia, que también lucha por la misma igualdad pero valorizando lo que hace único a la mujer, para lograr su verdadera identidad independiente dentro de la sociedad.

El feminismo de las Amazonas, al igual que todos los tipos del movimiento, busca la igualdad pero a través de la destreza física. Adquiere su nombre porque sus seguidores toman como referencia a las heroínas amazónicas, mitológicas mujeres guerreras, así como también a las atletas, las que realizan artes marciales y todas aquellas mujeres que poseen rasgos fuertes, temerarios y transgresores en la sociedad, el arte y la literatura. Un ejemplo en la literatura es la Mujer Maravilla de William Moulton Marstone (1940), su imagen estaba en parte basada en éstas guerreras.

Las amazonas conformaban un pueblo de mujeres que vivían solas, sin hombres. Sólo los requerían para tener descendencia. Habitaban los confines del mundo conocido; eran admirables jinetes, cazaban con arco y flecha y se destacaban por su valentía y ferocidad en la lucha. (Dukelsky, C. 1995, p.9)

Estas guerreras mitológicas griegas eran hijas de Ares, el dios de la guerra por eso simbolizaban la barbarie, por eso era fundamental para los griegos vencerlas de esa manera contribuían a establecer el orden. La escena de esta lucha, es decir de los dioses griegos contra las amazonas está representada en las metopas del lado Oeste del Partenón bajo el nombre de *Amazonomaquia*. (Dukelsky, C. 1995)

Desde otro enfoque, que no parte solamente de la igualdad de género, surge el feminismo pro-obesidad que establece como base de su movimiento que las mujeres obesas están social, económica, educacional y físicamente en desventaja.

Este tipo de discriminación por sobrepeso, se ve afectado por varios factores como la raza, que dependiendo la procedencia de la mujer será su volumen corporal, y la edad, porque con el paso del tiempo junto con el cambio hormonal que conlleva, el cuerpo toma otra forma.

La problemática del sobrepeso afecta más a las mujeres, porque debido a razones biológicas acumulan más grasa corporal que los hombres, estas razones están detalladas en el libro "El poder del metabolismo" de Frank Suárez (2008) y algunas de ellas son que el cuerpo del hombre tiene más musculatura y por lo tanto consume más energía y "quema" la grasa con más facilidad, además produce la hormona masculina testosterona que es constructora de músculos y quemadora de grasa. En cambio el cuerpo de la mujer produce la hormona estrógeno, que es la hormona que acumula grasa en el cuerpo.

El cuerpo femenino tiende a tener niveles de estrés emocional más altos que el hombre y por lo tanto produce niveles más altos de la hormona de estrés *cortisol* que es una hormona que acumula grasa en el abdomen y en la cadera.

Este enfoque feminista surgió durante la segunda etapa de manera independiente al feminismo en general.

En ésta segunda fase, también se hizo popular el feminismo lésbico en los 70 y principios de los 80 a raíz de una insatisfacción con el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo. Priorizando como solución el amor de una mujer por otra, organizaciones separatistas, además de criticar y rechazar la superioridad masculina.

La corriente feminista separatista es la base del feminismo lésbico, porque establece la separación de hombres y mujeres, considerando que son distintos y que la unión entre ambos afecta a las mujeres. El movimiento separatista, considera que las atribuciones sociales que se construyen de cada género (femenino y masculino) deben ser acabadas, concientizando a las mujeres, lo que no será posible si ellas siguen teniendo relaciones con el género masculino, porque ellos nunca se opondrán al patriarcado ni al andocentrismo.

El Ifeminismo, o también llamado feminismo individualista, busca establecer a la mujer como individuo que tiene propiedad sobre sí misma, responsabilizándola de su vida, y resalta, como la raíz del feminismo lo exige, la igualdad de derechos y poder. A diferencia de los movimientos anteriores mencionados, el feminismo individualista propone un sistema de leyes que elimine los privilegios de géneros, estableciendo derechos iguales e individuales para todas las personas.

La corriente individualista se opone a la intervención del gobierno en lo que los adultos hacen con sus propios cuerpos, estableciendo una posición positiva con respecto a la prostitución o la pornografía. Esta postura positiva, hace que se relacione esta corriente directamente con el feminismo pro-sex, o sexo positivo que defiende la libertad de expresión de la feminidad y la sexualidad.

Desde una visión religiosa del movimiento principal, nace dentro del cristianismo, judaísmo e islamismo, la teología feminista. Este tipo de feminismo establece como objetivos un rol de la mujer en el clero más importante y también que pueda ser parte de

las autoridades religiosas, rebelándose contra el patriarcado. Dentro del cristianismo se pueden observar ejemplos escritos en la Biblia del rol que se designa como correcto para la mujer.

Vuestras mujeres callen en las congregaciones; porque no les es permitido hablar, sino que estén sujetas, como también la ley lo dice. Y si quieren aprender algo, pregunten en casa a sus maridos; porque es indecoroso que una mujer hable en la congregación. (Biblia, 1 Corintios 14: 34-35)

Uno de los feminismos claves para la emancipación de la mujer, el feminismo liberal, porque luchó por corregir la discriminación de género desde lo político, buscando un lugar para la mujer en igual posición de poder que el que poseía el varón.

Pero éste movimiento tenía un defecto, al ser integrado por mujeres de clase media alta, hacía que se le de menor importancia a las cuestiones laborales. No se caracterizó por ser un tipo de feminismo representado por un grupo unido, sino más bien individualista y con una visión desde el lado beneficiado económicamente de la sociedad.

Al feminismo liberal se le atribuye, como aporte positivo, haber sido una de las bases para el sufragio femenino.

La siguiente corriente de pensamiento es el feminismo marxista, que busca el fin del capitalismo, la estratificación social e implantar el socialismo como forma de liberación para el género femenino.

El feminismo marxista ve a la desigualdad de género, como resultado de ésta división social de clases, ya que en las sociedades capitalistas cada persona forma parte de una clase y eso determina sus capacidades, intereses y necesidades.

Según la corriente feminista del marxismo, la división en clases lleva a la subordinación de la mujer, porque sirve a los intereses de la clase dominante, y como resultado el género femenino asume el rol de clase proletaria oprimida y el hombre el de jefe opresor.

El movimiento marxista del feminismo, tiene sus carencias por eso surge el feminismo socialista, que toma la teorías establecidas por Marx, pero como el filósofo no había tratado completamente el tema del género, este movimiento hace su aporte desde el lado femenino.

Las feministas socialistas consideran insuficiente lo que defienden las liberales y las marxistas, por eso plantean además terminar con la esclavitud doméstica y dividir las tareas del hogar como también el cuidado de los niños.

Como esta corriente ideológica nace en 1870, el momento de expansión de la industria, se caracteriza por estar centrada en las mujeres obreras (a diferencia del movimiento liberal), sus condiciones de trabajo, la independización femenina y su derecho a votar. Las mujeres obreras, a diferencia de las de clase media alta, son importantes para el sistema capitalista porque al ser más sumisas, son utilizadas como mano de obra efectiva con menor remuneración que la de los hombres.

Uno de los tipos de feminismo más extremistas es el anarco feminismo, (como su nombre lo dice) une el feminismo con la anarquía, es decir que mezcla el feminismo con la oposición y la abolición del Estado entendido como gobierno, como autoridad o control social que se le imponga entre las personas.

Este feminismo, busca que la mujer se emancipe y se realice como individuo lejos del patriarcado que, bajo la visión anarco feminista es un poder autoritario, y además de eliminar este poder hay que eliminar el Estado, porque ambos privan a las personas de su libertad.

La corriente anárquica del feminismo es uno de los tipos de movimiento de aspecto político, y afirma que el feminismo y el anarquismo son componentes necesarios e inseparables, para lograr la igualdad y la liberación del género femenino.

En 1974 nace en Europa el ecofeminismo. Esta corriente parte de utopías literarias de las feministas de los años 70 como Vandana Shiva y Wangari Maathai, obras que unen la ecología con el feminismo, relatan una sociedad en que las mujeres viven libres, en armonía con el Medio Ambiente, formando una comunidad descentralizada, no jerárquica ni militarizada con democracia interna.

La última corriente de pensamiento feminista, es el feminismo pro-vida que “se dedica a asegurar los derechos humanos básicos de toda persona, sobre todo para las mujeres y los niños, mediante estrategias no violentas, desde la concepción hasta el fin natural de la vida”, establece como misión en su página web la organización oficial del movimiento llamada *Feminists For Life*.

Los aquí planteados, son los más importantes tipos de feminismos, para este Proyecto se tomarán enfoques del feminismo radical, el de la diferencia y el socialista para poder abarcar el tema de manera más completa y con diversidad de posturas. Además, se utilizará el aspecto de la discriminación laboral por la edad y lo que el paso del tiempo ocasiona en las mujeres planteado por el feminismo pro-obesidad.

En conclusión, el feminismo es un movimiento que ha tenido muchos logros, que se ven reflejados en la vida de las mujeres. Si no fuera por esta corriente ideológica la mujer hoy no tendría la libertad de expresión que posee, así como derecho al sufragio, derechos dentro del matrimonio y a un trabajo digno. A pesar de estos resultados, quedan todavía mujeres privadas de sus derechos, víctimas de actos de injusticia, violencia y discriminación de tipo social, laboral y dentro de la religión, pero el feminismo se

caracteriza por ser un movimiento perseverante y que nunca detuvo su lucha ,a pesar del paso del tiempo, por este motivo quedan logros futuros que esperar.

El presente capítulo trató sobre el feminismo, planteando los conceptos claves para entender su corriente ideológica, relatando brevemente su historia y definiendo los tipos de feminismos existentes, a partir de ésta definición se explicó que enfoques de cada feminismo se tomarán para el presente Proyecto de Graduación.

El próximo capítulo tratará el tema moda, ya que el presente Proyecto de Grado pertenece a la Carrera de Diseño Textil e Indumentaria y tiene como uno de sus objetivos diseñar una colección de prendas para mujeres trabajadoras. Por éste motivo se definirá la moda en general, luego la moda con respecto a la indumentaria, se analizará la historia de la moda en la indumentaria y la influencia que tuvo en el género femenino a través del tiempo.

Capítulo 2: La moda

El presente capítulo tendrá como tema la moda, definiéndola, primero, de manera general y contando una breve historia de ella y los factores que la condicionan. Luego se hará un enfoque hacia la moda en la indumentaria femenina y cómo influye en la vida de las mujeres.

2.1: La moda en general

La palabra moda, proveniente del latín *modus* (modo o medida), es definida por el Diccionario de la Real Academia Española (2010) como un modo o costumbre que está en uso durante un tiempo en un determinado lugar o una determinada época. Esta definición es una manera muy amplia de explicar el concepto de lo que es moda, siendo más específicos, según la autora del presente Proyecto de Grado, la moda son aquellas tendencias que se repiten dentro de una sociedad y modifican la conducta de las personas, principalmente se relaciona con la indumentaria, pero hay tendencias de moda en estilos de vida, maneras de comportarse, líneas de pensamiento, música, literatura, arte, cine, televisión, gastronomía, arquitectura, mobiliario.

Richard Sorger (2009, p.12) define el concepto y lo ejemplifica: En esencia, significa un estilo puesto al día, y el modo de llegar a esa consideración es subjetivo y depende de varios factores. Por ejemplo el movimiento *punk* fue un reflejo de cómo se sentían muchos jóvenes a finales de los setenta. Este movimiento no fue creado para estar a la moda, sino que estos jóvenes tenían como objetivo mostrar el desencanto con la política y la cultura de la época.

El ejemplo anterior remarca que las tendencias no siempre son impuestas por diseñadores o artistas, sino que también pueden surgir como reacción a hechos sociales, en éste caso los punks mostraban su insatisfacción con el sistema rebelándose a través de la indumentaria y la música.

Pero, en los comienzos de la historia de la moda los que imponían las tendencias no eran las minorías, sino los monarcas. A mediados del siglo XVI, Carlos I, rey de España, estableció el uso de prendas ceñidas, sobrias, de colores oscuros, preferiblemente negro. La corte española era un modelo admirado por todo Europa y eso hizo que, ésta sobriedad en la indumentaria, sea imitada en Francia comenzando por su máxima autoridad el rey Enrique II.

James Laver (1969) describe, además de referirse a lo sucedido en la corte española, como las distintas monarquías europeas fueron estableciendo las tendencias, y que incluso llegaron a dictar resoluciones de cómo se debía vestir. Samuel Pepys, funcionario naval, político y célebre diarista inglés, relató en su Diario en octubre de 1666 como el Rey Carlos II de Inglaterra, dictó una resolución sobre una moda de ropa inalterable.

Desde esa posición de poder, los monarcas fueron moldeando e imponiendo tendencias que los favorecían y así disimular sus defectos físicos o su edad.

El uso de pelucas fue impuesto por Luis XIII, quien decidió ocultar su calvicie con una peluca y estableció así un estilo que dura hasta la actualidad en las cortes de justicia británicas.

Otros factores, que hacen cambiar la moda y surgir nuevos estilos, son las guerras, las crisis económicas y las revoluciones sociales.

Como todos los grandes trastornos sociales, la Revolución Francesa tuvo una gran repercusión en la indumentaria. El vestido del Antiguo Régimen fue totalmente abolido. De repente ya no hubo más abrigos bordados ni vestidos brocados, ni más pelucas ni pelos empolvados, ni tocados elaborados. El retorno a la Naturaleza fue la consigna. Refiere Laver (ob.cit.).

Las guerras (Primera y Segunda Guerra Mundial) y las crisis económicas hicieron que la moda se vuelva menos intensa y la preocupación se focalice en otros

aspectos de la sociedad, trajeron consigo restricciones y racionamientos de textiles y materia prima que dificultaban la confección de trajes que se venían usando, además las mujeres se vieron obligadas a salir a trabajar o simplemente a tener más movilidad para poder realizar las tareas domésticas. Se buscaba la comodidad y economizar en todo lo que era posible, en 1918 en Inglaterra, hubo un intento de introducir un vestido nacional *standard*, una prenda que sirva para todas las ocasiones dentro y fuera del hogar.

Pero después de una crisis, la moda tiende a irse al extremo del lujo, la exageración de volúmenes en las prendas y la nostalgia de épocas anteriores. Luego de las guerras y las crisis la belleza vuelve a tener un rol protagónico, ya que las restricciones de cosméticos y textiles que hubo durante las guerras habían finalizado.

La moda, como es conocida en la actualidad, basada en diseñadores que piensan y fabrican la indumentaria, los modelos que lucen sus prototipos, los fotógrafos que registran los desfiles y las producciones, las revistas que se encargan de difundir las imágenes y los comercios que venden las prendas.

Este sistema de moda se impuso a mediados del siglo XIX a causa de dos hechos, en 1846, Isaac Singer inventó la máquina de coser. Gracias a este avance las mujeres pudieron confeccionar sus propias prendas, para tiendas o por encargo para diseñadores. Comenzaron también con el uso de moldes, sobre los cuales estas mujeres trabajaban, de acuerdo a las medidas corporales de sus clientas.

El segundo hecho, que hizo que el mecanismo de la moda sea como en la actualidad, fue la llegada a París del diseñador inglés Charles Frederick Worth en 1846. Worth no solamente fue el primero en hacer prendas de Alta Costura, es

decir prendas a medida de cada clienta, sino que fue el primer diseñador en presentar una colección para cada estación, a diferencia de lo que se hacía hasta el momento que eran sólo vestidos para usar a lo largo del año.

Fue así que la moda empezó a dividirse en dos temporadas, Otoño-Invierno, Primavera-Verano, división que continúa vigente en la actualidad.

A mediados del siglo XX, el enfoque poco juvenil de los diseños empezó a disgustar a la parte joven de la sociedad, fue así que las adolescentes, en Inglaterra a finales de los 50 y comienzos de los 60, buscaban una moda que las identifique y no versiones de lo que usaban sus madres y abuelas. Por eso comenzaron a imitar a sus ídolos musicales y a los uniformes de las bandas, como *The Who* o *The Beatles*.

Pero lo que terminó de centrar la moda de los 60 en los adolescentes, por primera vez en la historia de la indumentaria, fueron los diseños de Mary Quant una británica, que además de imponer la minifalda (1965), presentó un estilo colorido, sencillo e informal que contrastaba con la seriedad de la sociedad de la época. Éste nuevo estilo fue lo que la juventud londinense buscaba, en medio de la recuperación de la economía británica luego de la postguerra, un período marcado por la austeridad conjuntamente trajo como consecuencia, para los jóvenes, un sentimiento de optimismo y la búsqueda constante del placer.

En 1966 se tituló a este movimiento cultural *Swinging London*, que no sólo abarcó el área de la indumentaria sino que también marcó tendencia en el cine, la música y el arte.

Con este movimiento se puede ver, como la moda puede abarcar varios ámbitos además de la indumentaria. En éste caso la música tuvo un rol muy importante, las bandas llamadas *beat* (*The Beatles*, *The Who*, *The YardBirds*, *The Rollings*

Stone, entre otros), protagonistas de la invasión británica, que fue la introducción del movimiento “*Swinging London*” a Estados Unidos. Éstas bandas influían en el arte de mediados de los 60, las portadas discográficas eran verdaderas piezas de pop-art y arte psicodélico, los dos estilos artísticos que tuvieron lugar en ésta movilización de la cultura británica.

En los 70, todos los adolescentes que habían protagonizado el *Swinging London* ya habían alcanzado la mayoría de edad, su rebeldía había perdido fuerza y los tiempos no eran los mismos. Después de la ebullición de los 60, la moda comenzó a buscar inspiración en el pasado como ya lo había hecho luego de la Segunda Guerra Mundial.

Hubo varias tendencias sociales que afectaron la moda en los 70. La primera fue que se empezó a dar importancia al buen estado físico, un cuerpo esbelto era el canon de belleza. Otra fue el impacto del movimiento feminista, tema que se desarrollará en la segunda parte de este capítulo.

La moda de los 70 además se caracterizó por la practicidad, y el hecho de la liberación femenina hizo que se haga popular la ropa unisex, era la manera utilizada por algunos grupos de mujeres para enfrentar a los hombres.

Como se ya los mencionó antes, los *punks* fueron uno de los movimientos que marcó parte de la moda de los 70. Surgió sin buscar imponer una forma de vestir sino para expresar, a través de su indumentaria, música y peinados, su visión crítica del mundo, acompañando su imagen con comportamientos violentos, vandálicos y transgresores. Este grupo fue cambiando y con el paso de los años se volvieron más pesimistas, destructivos y agresivos, llevando como lema *There is no future* (No hay futuro).

En los 80 se podían observar una variedad de estilos, en cuanto a la indumentaria. Por un lado estaban las mujeres que querían verse naturales, porque sólo les interesaba destacarse en sus trabajos, y en la cara opuesta estaba el lujo y la ostentación que proponía la Alta Costura con diseñadores como Christian Lacroix. Madonna y Michael Jackson, fueron dos figuras musicales destacadas de la época, con atuendos brillantes y recargados que adolescentes y jóvenes imitaban.

La década del 80 puso énfasis al cuidado del cuerpo, y debido a esto se empezó a mezclar la indumentaria cotidiana con prendas deportivas, un estilo que se veía claramente en series de televisión como *Fame* (1982).

La moda de los 90 no estuvo caracterizada por un estilo específico, al igual que en la actualidad. Pero lo que marcó la moda de la época fueron los jóvenes y adolescentes que la protagonizaron, pertenecientes a lo que se llamó la Generación X.

Esta generación se vio afectada por el consumismo de los 80 y principios de los 90, el auge de Internet, cambios históricos como la caída del muro de Berlín y el fin de la Guerra Fría (1991), la primera guerra del Golfo Pérsico (1990-1991), la aparición del SIDA (1986) estos hechos, entre otros, hicieron que este grupo de jóvenes cambien su visión superficial de la vida, como la que se tenía en la década anterior.

El movimiento *grunge* identificó a la Generación X: La influencia de la heroína, del consumismo, del comercialismo y de la competitividad había provocado un pesimismo existencial en la Generación X, que se vio reflejado como una mentalidad de rechazo cuyo máximo exponente ejemplificante fue el suicidio de *Kurt Cobain*. Una rebeldía depresiva y apatía que hereda del *no future* del movimiento *punk*, junto con el pacifismo y el rechazo al materialismo del

movimiento *hippie*. Así describe Ignacio J. Campos (1996, p.52), el movimiento grunge y su influencia en ésta generación.

En las décadas que siguieron el mecanismo de la moda no cambió mucho, sigue teniendo como influencia los acontecimientos sociales, los movimientos culturales, los referentes musicales, así como también los referentes en televisión y cine.

A diferencia de las épocas relatadas anteriormente, en la actualidad no se puede observar un estilo definido, sino que se caracteriza por la variedad, por tomar tendencias del pasado y mezclarlas para lograr un estilo propio que caracterice a cada individuo.

Esta tendencia, también llamada individualización, de tener un estilo propio que diferencie a cada individuo, puede observarse en las opciones que las empresas dan a los consumidores para customizar los productos que adquieren a su gusto.

Faith Popcorn (1993) explica que en la tendencia de individualización se busca la diferenciación y cada persona tiene unas necesidades personalizadas, el concepto de producto, diseño o servicio personal obtendrá una ventaja competitiva. Los productos artesanales son exclusivos y cada consumidor debe sentirse único.

2.3: La moda en indumentaria femenina y su influencia en la vida cotidiana

En los comienzos de la historia de la indumentaria, el traje femenino y el masculino eran muy parecidos. En el siglo II d.C., las mujeres romanas diferenciaban su atuendo del masculino sólo por una prenda llamada *strophium* Laver (1969), era una especie de corsé blando de lino que sostenía los pechos. Este fue el comienzo de lo que luego sería uno de los elementos opresores durante toda la historia de la moda femenina: el corsé.

En la Edad Media, la parte superior de los vestidos de las mujeres tenían una pechera almidonada, llamada *plackard*, que hacía un efecto de corsé. El corsé siguió evolucionando a medida que los años pasaban y se le fueron sumando

otras prendas, que aislaban más a la mujer imposibilitando su correcta movilidad. Pero también hubo prendas y accesorios que constituían símbolos jerárquicos en el vestuario y las mujeres de la historia no dudaron en utilizar, uno de ellos fue la gorguera en la segunda mitad del siglo XVI. Este accesorio del vestuario era sólo de uso aristocrático.

La indumentaria de mitad del siglo XVI era muy rígida, pero ésta rigidez era más pronunciada en las prendas femeninas. El atuendo de las mujeres consistía en una especie de corsé llamado, en esa época, “pieza del estómago” se lo endurecía con cartón y se sostenía con armazones o maderas. Pero la novedad aparece en la parte de la falda que “se abultaba mediante el verdugado o *farthingale*[...].Consistía en unas enaguas armadas con aros de alambre, madera o ballenas” Laver (1969, p.99). Este conjunto dejaba totalmente inmóvil, incomoda e imposibilitada de realizar actividades de labor a la mujer, pero era solo una prenda de la Corte, ya que el uso del artefacto en la sirvientas imposibilitaría su trabajo. Así que no sólo fue un elemento opresor femenino, sino que también establecía la diferencia de clases sociales y labores.

Fuera del entorno de la Corte francesa había otros tipos de verdugados, uno de ellos fue el verdugado rollo, era una almohada que envolvía el cuerpo y se sostenía con cintas de la cintura. La moda de los verdugados desapareció en el siglo XVII, cuando también se abandonó el uso de las gorgueras, pero la parte superior de la figura siguió siendo estrecha.

Para reemplazar el verdugado se implementó el uso de miriñaque hacia 1700, prenda que cumplía la misma función que su antecesor, pero eran solo unas varillas de mimbre que seguían la forma de la falda desde el interior y la hacían más ancha.

En ésta época se torna fundamental, la distinción de los sexos y se comienza a asociar la femineidad con la frivolidad, debido a los gastos excesivos de las monarcas en artículos de moda, hecho que producía descontento en la sociedad. La moda femenina durante la Revolución Francesa trata de asemejarse a la de los hombres, una manera para compartir el entusiasmo político de la época.

Christine Bard (2012, p.45), detalla el atuendo característico de la moda revolucionaria: Los vestidos son menos ajustados en la cintura, que pronto ascenderá hasta por debajo de los pechos; es decir, una forma cómoda, bien adaptada a la transformación del cuerpo de las mujeres embarazadas, lo cual corresponde al ideal familiar del momento.

Se observa así el abandono del corsé, pero no por comodidad femenina, sino por la importancia de disminuir la mortalidad infantil, ya que los vestidos holgados son más favorables para el desarrollo del feto durante el embarazo.

En 1790 aparece la primera prenda masculinizada que una mujer podía utilizar, el redingote nacional de paño, inspirado en los uniformes masculinos. Esta moda masculinizada simboliza la liberación, una moda a la amazona, haciendo referencia a aquel pueblo de mitológicas guerreras además este nuevo atuendo femenino marca la historia, porque las mujeres empiezan a cuestionar el rol sumiso que le imponía la sociedad.

Éste cambio de rol puede observarse en las mujeres soldados de 1792, que disfrazadas de hombres iban a las fronteras a combatir, pero en 1793 esto finalizó por medio de un decreto que las excluía del ejército y pasaron a ser cocineras, lavanderas y cantineras de los soldados.

Luego de la Revolución, la línea de los vestidos de las mujeres siguió prácticamente sin cambios, eran vestidos con corte debajo del busto, sin corsé y largos hasta los pies.

En 1800 vuelve el lujo, los vestidos voluminosos y el corsé a pesar de las consecuencias negativas, anteriormente mencionadas, que este indumento ocasionaba al cuerpo de las mujeres. Tan ajustados resultaban los corsés de la época que provocaron el odio de Napoleón, quien llegó a decir que este elemento del vestuario “es el asesino de la raza humana” (Bard, 2012) .El rechazo de este gobernante hacia el corsé partía de las mismas teorías, sobre natalidad y mortalidad infantil, por las que en el siglo anterior la prenda se había prohibido.

Un hecho a destacar del siglo XIX fueron las mujeres travestidas, como soldados, entonces estas mujeres se travestían para poder desempeñar mejor sus trabajos ya sea en el comercio, en el arte, en imprentas o en la construcción.

La ordenanza de la Policía de París que prohibía a las mujeres llevar atuendos del sexo opuesto no impidió que esto siguiera sucediendo, ya que en esta ordenanza además se hablaba de una autorización que las mujeres debían pedir a los comisarios para poder travestirse.

Lo que llevó a las mujeres a travestirse para desempeñar trabajos, que hasta entonces solo eran del sexo masculino, fue el hecho de que a los hombres se los remuneraba mejor por el mismo trabajo que a las mujeres.

John Grand-Carteret (1899) citado por Bard (2012, p.72), cuenta la historia de la Señorita Foucaud, una de las mujeres que obtuvo la autorización para travestirse, y trabajaba de obrera en una imprenta por 2,5 francos por día. Al pasar un día por el taller de los hombres descubre que por el mismo trabajo a esos obreros les pagaban el doble y como le negaron cambiarse a ese taller por ser mujer comenzó a travestirse.

Pero por otro lado, estaban las mujeres que se vestían de acuerdo a la moda, con corsés y una gran cantidad de enaguas que impedía que realizasen cualquiera de

sus actividades cotidianas sin terminar fatigadas. Estas mujeres empezaron a agruparse para mostrar su descontento y la necesidad de buscar un atuendo acorde a la vida de la mujer de la época.

A partir de 1820, hubo en Estados Unidos varios intentos por imponer el pantalón en las mujeres, pero recién en 1851 ésta prenda se empieza a utilizar gracias a un grupo de feministas para desafiar a la sociedad patriarcal.

Una de las primeras en llevar estos pantalones fue Elizabeth Smith Miller, pero Amelia Bloomer fue la que lo popularizó, hasta el punto de viajar a Europa para difundir este nuevo atuendo femenino y su ideología feminista.

El nuevo atuendo consistía en un pantalón que se ajustaba al tobillo dando un efecto abullonado y llevaba por encima una falda que llega a la pantorrilla, según Bloomer cuando es citada por Bard. (2012)

Esta revolución en la indumentaria fracasa en 1852, debido al contexto en el que se desarrolló, la mitad del siglo XIX estuvo representada por una dominación masculina que buscaba diferenciar ambos sexos, empezando por la indumentaria. Cabe aclarar, que no todas las mujeres que llevaban los pantalones eran revolucionarias, algunas lo hacían por su trabajo, como ya lo habían hecho las cantineras durante la Revolución Francesa.

En Europa los pantalones no eran tan habituales como en América, se seguían usando enaguas, las que en 1856 se reemplazaron por la crinolina, como una enagua con aros. Este indumento permitía a las mujeres mover sus piernas con más facilidad dentro de esta especie de jaula que se llevaba por debajo de la falda. El problema que trajo la crinolina fue que al salir a la calle en un día ventoso dificultaba que esta falda no se levantase e incomode a las mujeres por eso algunas optaron por usar los pantalones de moda.

La crinolina también puede ser tomada como un símbolo de fertilidad y discriminación. Laver (1969) explica que este elemento por un lado simbolizaba la fertilidad porque aumentaba el tamaño de las caderas, parte del cuerpo femenino que simboliza lo fértil y la capacidad de dar vida. Por otra parte esta jaula establecía cierta distancia hacia la mujer que la llevaba puesta, una inaccesibilidad según Laver. En 1868 la crinolina pasó a ser media crinolina, levantaba y abultaba sólo la parte trasera.

Ésta moda seguía siendo incómoda para las mujeres pero hubo algunas prendas que hicieron más llevadero el atuendo, una de ellas fue el polisón *Langtry*, que estaba fabricado con tiras metálicas que se unían en un punto central, este polisón podía ser levantado al sentarse y cuando la mujer se levantaba volvía a su lugar.

En 1881, se creó el Movimiento del Traje Racional que se rebelaba contra la moda y sus atuendos incómodos, como el corsé y la numerosa cantidad de capas de prendas armadas. Éste movimiento consiguió su propósito ya que un par de años después, al hacerse más activa la vida femenina, el corsé entró en desuso.

En el mismo año volvieron los pantalones *bloomers*, con motivo de la popularidad que había alcanzado la bicicleta y que no podían ser utilizadas con las faldas de moda.

A comienzos de 1900 se establece una figura en forma de "S", mujeres con busto prominente, cintura fina y caderas pronunciadas. Pero el diseñador Paul Poiret se rebeló contra ésta moda, y en 1906 establece una figura con la cintura marcada debajo del busto sin corsé acompañada con una falda de línea recta hasta los tobillos, además plantea una paleta de color diferente a la de colores pasteles del 1900, proponiendo colores vivos como el rojo y el verde. (Laver 1969)

Paul Poiret fue el diseñador que luego, inspirado en el Oriente, presenta la falda calzón, pero solamente para ser usada en ambientes íntimos, no en ámbito público aún. A pesar de haber liberado en cierto modo a la figura femenina, luego de diez años la vuelve a aprisionar, diseñando un vestido estilo tubo que limitaba la longitud de los pasos.

Pero ésta figura que plantea Poiret desencadenará en la figura femenina característica de los años 20, una mujer andrógina, de pecho largo y plano, con un corte de cintura que baja a las caderas, además el aspecto juvenil se convierte en canon estético y para lucir más jóvenes muchas cortan su cabello al estilo *garçonne*. Las faldas se acortan y la ropa interior ayuda a aplanar el busto para seguir esta moda.

Alrededor de 1930 se hace conocida la actriz Marlene Dietrich, una de las primeras mujeres en usar pantalones y atuendos masculinos sin perder su feminidad y sensualidad.

Sin embargo, en el ámbito internacional, la auténtica expansión del pantalón fue durante la Segunda Guerra Mundial (1939-1945) según Bard (2012), las razones fueron de orden práctico porque se empezaron a admitir mujeres en las fábricas y en las fuerzas armadas.

Después de la guerra el uso del pantalón ya se había liberado completamente y se empezaron a imponer diferentes estilos de esta prenda como moda, pero recién en los 60 fue una tendencia popular que se podía observar en las calles.

Entre toda la variedad de estilos que se mezclaban en los 60, Mary Quant propone un nuevo tipo de falda, la mini falda, un producto que concordaba con los deseos de las mujeres jóvenes de los 60, que deseaban diferenciarse de sus madres y abuelas e imitar a sus ídolos musicales.

El movimiento feminista de los 70 y los 80 impuso la moda, las mujeres estaban haciendo esfuerzos para ocupar roles más importantes en la sociedad y ponían énfasis en indumentaria práctica y masculinizada, tratando de enfrentarse al hombre con cierta igualdad. En 1982 las mujeres se adueñaron completamente del atuendo masculino en las calles. Cabe recordar también que el movimiento *punk*, a mediados de los 70, influyó también en la imagen femenina de la época.

Fue el primer movimiento callejero que concedió a sus integrantes femeninas la misma importancia en cuanto a vestimenta, y supuso un reto frente a todos los anteriores conceptos de feminidad debido a su falta deliberada de atractivo y al aspecto desaliñado que difundía. (Blackman, C. 2007, p. 258)

En conclusión, desde los 90 hasta la actualidad la moda ha variado y retomado muchos estilos de trajes de épocas pasadas. No obstante, en lo que liberación femenina se refiere, ha avanzado hasta el punto que ya no existen limitaciones de géneros con respecto a la indumentaria. La mujer del 2012 puede elegir como mostrar su femineidad, su figura, su autoridad e ideología.

En el segundo capítulo se ha definido el término moda en general, para esbozar luego una breve historia de la moda en indumentaria y de cómo se generó cada tendencia y los motivos causantes de cada una.

En la segunda parte del capítulo se trató el tema de la moda en la indumentaria femenina y su influencia en la vida cotidiana de las mujeres.

El siguiente capítulo analizará la situación femenina actual, las leyes establecidas y los logros que favorecen a las mujeres y condicionan su vida. Y se tratará el androcentrismo desde sus comienzos hasta su vigencia en la actualidad.

Capítulo 3: Problemática femenina actual

El presente capítulo analizará la situación femenina de los últimos años en la República Argentina, las leyes vigentes y el proceso que desembocó en dichas leyes. También se tratará el androcentrismo desde su origen hasta la actualidad y se hará énfasis en la Ley N° 26.485 de “Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales”.

3.1: Introducción para el análisis de la situación femenina

Desde una perspectiva general, podría decirse que la mujer argentina de la actualidad goza de una igualdad de condiciones con el género masculino y que no posee inconvenientes para alcanzar los puestos jerárquicos que desee, ya que una mujer, por ejemplo, es Presidenta de la Nación.

Pero ésta visión de la realidad pasa por alto la verdadera situación femenina actual, por más que se haya avanzado con respecto a la igualdad de condiciones de género en el ámbito laboral, aún quedan problemas vigentes que afectan a las mujeres y condicionan su vida.

3.1.1: Análisis de la situación actual: Conceptos Clave

Antes de analizar la situación femenina habrá que dejar en claro algunos conceptos que afectan ésta situación, como la división sexual del trabajo, el estereotipo de género, los estereotipos laborales, la discriminación de facto, la discriminación de jure, la discriminación indirecta y la discriminación laboral de género. Todos estos conceptos están basados en lo establecido por el Consejo Nacional de la Mujer (C.N.M) (1994) y por la Organización Internacional del Trabajo (O.I.T.) (Ginebra, 2000).

El género, como se estableció en el primer capítulo, es el conjunto de actitudes, comportamientos, pensamientos, reacciones que la sociedad a lo largo del tiempo atribuye a las características biológicas de cada persona. Ésta adjudicación de comportamientos establece al género masculino como género dominante y tiene origen en el orden patriarcal de la sociedad.

Entonces el estereotipo de género, sería el conjunto de características que la sociedad asocia con cada género. El estereotipo masculino estaría relacionado con el trabajo y la independencia, y el femenino con la pasividad, el hogar y la dependencia.

Los estereotipos se establecen también en el ámbito laboral, atribuyéndole a cada género diferentes tipos de trabajos. Debido al rol doméstico que la sociedad le impone a la mujer, se la relaciona con el sector de la educación, salud, prestación de servicios a la comunidad.

La división que ocasiona la estereotipación en el ámbito laboral, se llama división sexual del trabajo y ubica a cada género en los sectores que considera como correctos para hombres y mujeres.

Ésta ubicación en específicos sectores laborales para cada género, es uno de los tipos de discriminación existentes. La discriminación de facto es la exclusión que existe en la realidad en la práctica, un ejemplo sería cuando no se contratan mujeres en algunos empleos por ser considerados masculinos aunque las leyes establezcan igualdad de oportunidades para ambos géneros.

La discriminación de jure es otra expresión jurídica que establece una restricción en los derechos, ya sea una prohibición del derecho de una mujer de ser parte de un contrato o el establecimiento de una remuneración más baja para ella que la de un hombre.

Existen reglas o procedimientos que parecen neutrales con respecto a la igualdad de géneros pero en la práctica resultan discriminatorios.

La discriminación laboral de las mujeres se observa en salarios más bajos, obstaculización para insertarse en el mercado y ascender en su carrera profesional.

Un caso reciente, que ejemplifica estos tipos de discriminación, fue lo sucedido en el Banco Central Europeo. El Consejo Directivo del Banco no está integrado por ninguna representante femenina, al abrirse vacantes en el directorio, el único candidato elegido fue un hombre y el Consejo informó que no se habría encontrado una mujer adecuada para el cargo. En base a éste hecho, Viviana Reding, vicepresidenta de la Unión Europea, expuso una propuesta que exigía a las empresas europeas a terminar con la discriminación de género incluyendo un cuarenta por ciento de trabajadoras en sus consejos directivos, pero la propuesta fue desechada. (Kliksberg, B. 2012)

3.1.2: Análisis de la situación actual

Los estereotipos sociales del género femenino han mantenido por siglos cierto “equilibrio” social, que privaba a las mujeres de la participación en la vida pública y la libre expresión, recluyéndolas al ámbito doméstico. Este equilibrio se ve perturbado, en las últimas décadas, por el nuevo rol que asumieron las mujeres y su inserción al mercado. Los cambios expresan la necesidad de un nuevo equilibrio, donde el género femenino tenga una participación equitativa en la toma, la ejecución y el control de las decisiones (Constanzo et al., 2005)

A pesar de las leyes y el intensivo avance femenino, en el ámbito laboral y educativo, las mujeres aún son excluidas y poco valorizadas con respecto a puestos jerárquicos y su remuneración. El origen de ésta exclusión es la creencia

patriarcal, aún arraigada en la sociedad, que establece que los niveles de mayor jerarquía son patrimonio exclusivo de los hombres.

Las mujeres argentinas, debido a éste orden patriarcal, se ven limitadas en sus carreras para ascender a puestos de mayor jerarquía o simplemente para acceder a determinados trabajos. Esta postergación hacia el trabajo femenino se observa en los indicadores laborales realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) (2005), demuestran que sólo un treinta por ciento de las mujeres llegan a cargos de jerarquía intermedia y sólo entre el uno a dos por ciento alcanza altos cargos ejecutivos.

Este problema no es por causa de falta de estudios universitarios, sino que responde a una segmentación sexual del trabajo, es decir, a la presencia de patrones culturales que siguen considerando el trabajo de las mujeres como complemento del trabajo masculino.

Según un informe llevado a cabo por el *World Economic Forum* (Diario Clarín, Secc. Sociedad.2005; p.36) la República Argentina se encuentra en el tercer puesto, de cincuenta y ocho países encuestados, con respecto al acceso del género femenino a la educación.

Los presentes informes expresan como la mujer se afianzó y se incorporó a la educación universitaria, pero desde otro aspecto ponen al descubierto los resultados obtenidos, las mujeres siguen siendo posteriorizadas y desvalorizadas, sin importar su título universitario o sus capacidades. Ésta discriminación manifiesta la falta de igualdad por motivos de género.

Existen ciertas limitaciones y exigencias que las mismas mujeres se imponen, a pesar de que estas imposiciones surjan por la estereotipación de género. El posicionamiento con respecto a la familia, es diferente en las mujeres que en los

hombres, en cuánto a nivel de exigencia física, emocional y psicológica, ésta diferencia es la que hace al género femenino imponerse limitaciones y sobre exigirse en muchas ocasiones.

Situación que surge porque ni la familia, ni los roles domésticos, se han democratizado todavía, y este es un punto central en la problemática, faltando avanzar mucho en este plano para que la carga emotiva y de funciones físicas pueda ser aliviada. (Finkelstein et al. ob. cit. p. 41)

Esta falta de democratización en la familia y en los roles domésticos genera una división sexual del trabajo en el hogar, que se acepta con total naturalidad, y trae consigo una sobrecarga de deberes para las mujeres y una menor cantidad de actividades para los hombres.

Las tareas domésticas que se le atribuyen a la mujer por medio de la discriminación sexual del trabajo no poseen ninguna remuneración, sin embargo la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) estableció, en carácter estimativo, que sin el sacrificio de las mujeres de escasos recursos económicos y a su vez jefas de hogar, en los años de hegemonía neoliberal el índice de pobreza hubiera sido un diez por ciento superior. (Kliksberg, B. 2012).

La Ley de Contrato de Trabajo N°20744 contiene en sus artículos disposiciones que ofrecen la igualdad entre los trabajadores y trabajadoras, y otras que garantizan la protección del trabajo femenino. Esta ley garantiza la protección a la maternidad y por matrimonio.

A pesar de la existencia de la Ley de Contrato de Trabajo, las mujeres siguen siendo víctimas de lo que se ha definido anteriormente como discriminación indirecta. Los despidos en caso de maternidad o luego de ella son muy frecuentes debido a la atención que le exige ésta nueva situación a la mujer y la creencia que por este motivo no podrá cumplir correctamente sus obligaciones laborales.

Otro hecho que caracteriza la situación laboral femenina actual es la rivalidad entre mujeres, dicha competencia en la mayoría de los casos se origina por la diferencia de edad. Es decir, mujeres mayores que ven a las más jóvenes como competencia por poseer vitalidad, audacia, conocimientos acerca de nuevas tecnologías, aunque en algunos casos ésta rivalidad sólo se basa en cuestiones estéticas debido a el problema que poseen las mujeres mayores de treinta y cinco años para asumir su edad.

La dificultad de asumir el paso del tiempo se relaciona con el Síndrome de *Peter Pan*, trastorno psicológico que se manifiesta en hombres y mujeres haciendo que rechacen su edad y nieguen el proceso de envejecer (Kiley, 1983), teniendo así, una visión disociada de la realidad. En las mujeres se puede observar en su forma de vestir, eligiendo prendas para jovencitas además del abuso de intervenciones quirúrgicas para mantenerse jóvenes.

Las mujeres jóvenes también atraviesan limitaciones por su edad. Las dificultades aparecen en el momento de conseguir el primer empleo, el no poseer experiencia previa debido a su escasa edad, ocasiona que las oportunidades que se les presenten sean insuficientes y es así como surge su rivalidad con las mujeres de mayor edad y experiencia laboral.

3.2: Leyes y logros

A partir de 1853 se establece en el Artículo 14, de la Constitución Nacional, derechos civiles para todos los habitantes de la Nación, luego en 1951 en el Artículo 14 bis se enumeran los derechos sociales que hacen referencia a los de los trabajadores y las trabajadoras como condiciones dignas de trabajo, jornada limitada, salario mínimo vital y móvil, igual remuneración por igual tarea y derecho a huelga entre otros.

En 1926 la ley 11.357 establece la emancipación civil de la mujer casada, esta ley fue impulsada desde el Centro Feminista por Alicia Moreau, Julieta Lanteri y Elvira Rawson, luego en 1936 las sufragistas Alfonsina Storni, Victoria Ocampo, entre otras, debieron defenderla sin embargo la patria potestad de los hijos menores quedó reservada para el marido.

En 1947 se promulgó la Ley 13.010 que otorgaba a las mujeres el derecho a votar y a ser elegidas. Pero hubo que esperar hasta las elecciones del 11 de noviembre de 1951 para que la mujer argentina emitiera su voto.

Gracias al decreto 17.711, en 1968 las mujeres adquieren los derechos civiles plenos sin importar cual sea su estado civil.

Una de las leyes que se dedicó a la igualdad entre trabajadores y trabajadoras, además de a la protección del trabajo femenino, fue la Ley de Contrato de Trabajo (L.C.T.) de 1974. En su Artículo 17 prohíbe cualquier forma de discriminación entre trabajadores y trabajadoras por sexo, edad, religión, nacionalidad, religión, gremial o ideología política. Además reconoce la capacidad femenina para realizar todo tipo de contratos, dispone la igualdad de remuneración entre los géneros por un trabajo de igual valor y establece como derecho fundamental la promoción profesional y la formación en el trabajo en condiciones de igualdad de acceso y trato.

Las disposiciones de protección de trabajo femenino se encuentran contenidas en el título: "Trabajo de Mujeres", donde se hace referencia al descanso intermedio por horarios discontinuos, a la prohibición de hacer trabajos peligrosos o insalubres a las mujeres y por último se les otorga protección por maternidad y por matrimonio.

Con respecto a la protección por maternidad, se le reconoce a la trabajadora embarazada una licencia por 90 días y durante éste período se percibirá una asignación de la seguridad social. Una vez confirmado el embarazo, ésta ley garantiza el derecho a la estabilidad en el empleo y en caso de despido a causa de su maternidad, el empleador o la empleadora deberá pagar una indemnización agravada por embarazo. En caso de que no haya tal despido, al retomar las jornadas laborales la trabajadora tiene derecho a realizar dos descansos diarios de media hora para dar de lactar a su hijo. (Art. 176 L.C.T.)

Los hombres, en cambio, cuando se les otorga su Licencia por paternidad, es de un plazo de cinco días hábiles, sólo para que realice trámites administrativos. Aquí se observa la desvinculación del hombre hacia las responsabilidades familiares, ya que esta licencia no está provista para facilitar su presencia y colaboración en el hogar.

En 1985 la Ley Nacional 23.179 aprueba la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (*CEDAW*, por sus siglas en inglés), ésta Convención fue aprobada antes en 1979, por la Asamblea General de las Naciones Unidas. En 1994 la República Argentina, a partir de la reforma de la constitución, le otorgó rango constitucional a la Convención para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación de la Mujer, entre otros tratados que promueven la igualdad de género.

A partir de 1991, gracias a la Ley de Cupo Femenino las listas de los partidos políticos debían contar con 30% de mujeres postulantes para cargos electivos. Y por primera vez, en el 2007, Argentina ha elegido a una mujer para desempeñar el puesto de Presidenta de la Nación. Otro avance dentro del ámbito de

representación política en ese mismo año fue que tres ministerios, el de Desarrollo Social, Economía y Defensa, estuvieron encabezados por mujeres.

En la actualidad, la presidenta Cristina Fernández de Kirchner, sigue en su cargo luego de su reelección y los ministerios del Interior, de Industria, de Seguridad y de Desarrollo Social están a cargo de mujeres.

Con respecto al tema de violencia familiar, se encuentra en vigencia la Ley N° 24.417 de 1994 de Protección Contra la Violencia Familiar además el Consejo Nacional de la Mujer (C.N.M.) desarrolla programas para el tratamiento de la problemática y su concientización.

La violencia contra la mujer es la evidente manifestación de la persistencia de estereotipos y jerarquías entre los géneros.

En cuanto a delitos de esta índole “mediante la reforma del Código Penal de 1999, se eliminó el concepto de “mujer honesta” (sic), se tipificaron las diferentes agresiones sexuales según el daño (abuso sexual, abuso sexual agravado y violación), y se sustituyó el título “Delitos contra la honestidad” por “Delitos contra la integridad sexual” (Faur. 2008, p.41)

La sanción de la ley 26.485 (2009) de Protección Integral a las Mujeres, fue un avance significativo en el problema social de la violencia de género. Algunos aspectos de ésta ley son la atención gratuita en centros de salud, la ayuda económica, el alojamiento y asesoramiento legal para las víctimas, también propone modificar el sistema educativo para lograr una concientización sobre este tipo de violencia y la discriminación de género en diferentes ámbitos de la sociedad.

A su vez, esta norma califica cinco formas de violencia, la violencia física, psicológica, económica, patrimonial y simbólica.

En un acto de violencia económica, las víctimas son privadas o tienen un acceso limitado al dinero y al manejo de los bienes, en cambio en un hecho de violencia patrimonial los documentos personales, bienes y valores, derechos patrimoniales o recursos económicos de la víctima pueden ser sustraídos, limitados o retenidos. (Organización Enfoque por la Igualdad. 2010)

La violencia simbólica fue instituida, como concepto, por Pierre Bourdieu en 1973, y la describió como una forma de violencia indirecta y no físicamente directa en contra de las víctimas, los cuales la evidencian o son inconscientes de dichas prácticas en su contra. Las estrategias que lleva a cabo el victimario, construidas socialmente por la división desigual de poder y marcadas por la estereotipación de género. Es un tipo de violencia implícita, no podría existir sin la colaboración inconsciente de sus víctimas que aceptan el rol de poder simbólico de su victimario.

La ley 26.485, además, establece como obligación a los tres poderes del Estados adoptar medidas para garantizar la igualdad, fundar un Observatorio de la Violencia que monitoree, recolecte y sistematice datos sobre el tema, y fijar como organismo encargado del diseño de políticas públicas al Consejo Nacional de la Mujer.

Las políticas públicas tienen influencia directa en la modificación de la situación de desigualdad. La República Argentina, actualmente, cuenta con oficinas de la mujer a nivel nacional, provincial y municipal, con políticas públicas desarrolladas por los distintos ministerios o aplicadas a partir de leyes.

En 1987 se estableció la primera oficina nacional de la mujer, en 1992 fue reemplazada por el actual Consejo Nacional de la Mujer, su misión es promover y defender el cumplimiento de la Convención para la Eliminación de Todas las

Formas de Discriminación contra la Mujer además de concientizar a la sociedad sobre la igualdad de género.

Para la efectiva concreción de su misión, el Consejo Nacional de la Mujer implementa, desde su creación hasta la actualidad, programas, planes, charlas y capacitaciones. Algunos de ellos son el Programa de Igualdad de Oportunidades para la Mujer en el empleo (PIOME) (1993), el Plan de Igualdad de Oportunidades (1995-1999), Curso de Capacitación para mujeres en la Gestión Empresarial (1997) y la participación activa en el Programa de Emergencia Laboral Empleo Productivo (2000) entre otros.

3.2.1: Ley N° 26.485

En el apartado anterior se ha explicado lo que la ley N° 26.485 establece y como el Consejo Nacional de la Mujer promueve y defiende su cumplimiento. A continuación, debido a hechos sucedidos en el año de elaboración del presente Proyecto de Graduación, resulta oportuno hacer hincapié en esta ley, en sus causas y logros.

No obstante, antes de mencionar los logros del establecimiento de esta ley, es necesario definir dos términos que ayudan a comprender la importancia de éste avance legal.

Femicidio, es el primer término, proviene de las teorías de las autoras Diana Russell y Jill Radford en su libro *Femicide. The politics of woman killing* (1992) y por Mary Anne Warren en *Gendercide: The implications of Sex Selection* (1985) que fueron adaptadas al castellano por la feminista Marcela Lagarde luego nombradas bajo la expresión femicidio.

El femicidio, es definido como una de las formas más extremas de la violencia de género. La versión más pragmática dice que es el asesinato cometido por

un hombre hacia una mujer a quien considera de su propiedad. (Rodríguez, G. 2012, p.93)

Pero la violencia doméstica no es la única forma de femicidio existente, también se encuentran los crímenes de honor en los cuales la víctima es asesinada por parte de los miembros de su familia por haber sido agredida sexualmente, o por tomar la decisión de divorciarse o cometer adulterio. Otros mecanismos de femicidio son el infanticidio, en los países que se prefieren los nacimientos masculinos y el tráfico de mujeres o trata de blancas.

El segundo término a explicar es el femicidio vinculado, esta expresión fue desarrollada desde el Área de Investigación de la Asociación Civil La Casa del Encuentro, una organización que se encarga de luchar contra la violencia y discriminación de género. Esta Asociación ha promovido recientemente campañas como la distribución de tarjetas S.U.V.E. (Sistema Único de Viaje Elegido. Porque Siempre Una Vida sin violencia Es posible).

El femicidio vinculado ocurre cuando el agresor extiende su acción violenta hacia otros con el fin de castigar, matar o destruir psicológicamente a la víctima femenina. (Rodríguez, G., 2012)

La Asociación Civil La Casa del Encuentro establece dos categorías de víctimas dentro de esta definición: las personas que fueron asesinadas por el femicida, al intentar impedir el hecho o personas con vínculo familiar o afectivo con la mujer, que fueron asesinadas por el agresor con el fin de castigar psíquicamente a la víctima femenina en cuestión.

La violencia de género posee su Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer desde 1999 que fue aprobado por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 54/134 y se conmemora el 25 de noviembre

de cada año en memoria de las hermanas Mirabal, activistas políticas que fueron asesinadas por orden del dictador Rafael Trujillo en República Dominicana un 25 de noviembre de 1960.

Con motivo de ésta fecha, el Consejo Nacional de la Mujer (CNM) llevó adelante durante todo noviembre del 2012 una campaña que se basó en talleres de difusión y capacitación en toda la República Argentina, el objetivo de esta campaña, declaró el Área de Prensa del Consejo Nacional de la Mujer en su portal web fue “reforzar la lucha contra esta injusticia social y profundizar la decisión política del proyecto nacional encabezado por la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, de prevenir, sancionar y erradicar todo tipo de violencias contra las mujeres.”

Además se realizó la campaña internacional de los dieciséis días, que comenzó el 10 de diciembre, fecha en la que se conmemora el Día Internacional de los Derechos Humanos, y este año lleva como lema mundial “De la Paz en el Hogar a la Paz en el Mundo: ¡Desafiemos el Militarismo y Pongamos Fin a la Violencia Contra las Mujeres!”. Esta campaña fue promovida también en el portal web del Consejo Nacional de la Mujer y en el portal de Las Naciones Unidas.

3.4: Androcentrismo y el lenguaje

Proveniente del griego *Andros* (Hombre), el androcentrismo define al género masculino como centro y todas las cosas. Los hombres son considerados el sujeto, y las mujeres subordinadas a ellos.

El derecho romano se vio influido por esta fundante racionalidad griega y la mujer dependió de la voluntad del hombre. La teología y la fe tampoco la ayudaron en la Edad Media, por el contrario, ella terminó en la hogera. Con el Renacimiento florecieron las artes y las ciencias, pero no las conquistas femeninas. (Poquet. 2011)

El lenguaje, no sólo permite a los seres humanos comunicarse, sino que también involucra un conjunto de conocimientos, estereotipos, valores y actitudes, este conjunto está construido sobre bases androcristas. Estas bases, se observan en los valores que tiene el género masculino en el idioma español, dicho género posee un valor específico (que hace referencia sólo a los hombres) y otro valor genérico (refiere a hombres pero también a mujeres). En cambio, el género femenino tiene un único valor, el específico, es decir que solo se emplea para designar a las mujeres y no a toda la humanidad como en el caso masculino. (Capacitación sobre sexo, género y androcentrismo en La Corte Suprema de Justicia de la Nación. 2012)

Hay palabras con significado distinto según el género en el que estén, cuando están en femenino adquieren sentido negativo o inferior como hombre público y mujer pública. Existen palabras que definen cualidades positivas que no poseen femenino como caballerosidad y otras que no poseen masculino y tienen refieren connotaciones negativas como víbora.

La preferencia en el orden en que se nombran los sujetos también denota cierta desigualdad de género, es decir siempre se opta por poner el término masculino antes que el femenino.

En estos casos del lenguaje se observa algo que va mas allá del androcentrismo que es el sexismo. A diferencia del androcentrismo que es sólo un punto de vista, el sexismo es la asignación de capacidades y roles en función del sexo del individuo, es más bien una forma de actuar y reaccionar.

Existen recursos para evitar el sexismo en el lenguaje y en la Capacitación sobre sexo, género y androcentrismo, realizada en La Corte Suprema de Justicia, se enumeraron algunos como la utilización de sustantivos genéricos y colectivos, el

uso de ambos géneros gramaticales, el cuidado de la alternancia femenino/masculino para no jerarquizar, y cuando no haya otra opción en textos, planillas y formularios emplear las barras.

En conclusión, la situación actual de la mujer argentina ha avanzado y se han obtenido logros significativos en las últimas décadas, como las leyes mencionadas o el cargo de la Presidencia de la Nación, pero sigue habiendo desproporción entre estas conquistas y las prácticas reales. Esta desproporción, se manifiesta en la concentración de mujeres en los puestos de inferior jerarquía de cada ocupación, sin importar su preparación académica. También se observa en las víctimas de violencia de género o femicidio, a pesar de las leyes protectoras.

La supresión del miedo en las víctimas para hacer valer sus derechos, la transformación de hábitos y mentalidades, el fin de la estereotipación de género y el sexismo lingüístico son todavía acciones a realizar y logros a alcanzar.

El presente capítulo analizó la situación actual de la mujer en la República Argentina, haciendo énfasis en su situación laboral. Luego, reconoció las leyes que favorecen y protegen al género femenino, en especial a la ley N° 26.485. Finalizando, se volvió al tema del androcentrismo, que se había tratado capítulos anteriores, por ser factor condicionante del feminismo. Se estableció la relación de este punto de vista falocéntrico con el sexismo en el lenguaje.

El próximo capítulo analizará la saga de las películas de Rocky Balboa y tratará de realizar un análisis comparativo entre dicha película y el feminismo.

Capítulo 4: Rocky y Análisis Comparativo

En el presente capítulo se hablará del filme Rocky, haciendo una sinopsis sobre las seis películas que componen la saga. Luego se realizará el análisis comparativo entre dicha película y la problemática femenina planteada a través de la historia del feminismo en sus tres diferentes etapas y la situación laboral de las mujeres.

4.1: Sinopsis de Rocky

4.1.1: Rocky I

Rocky I es el comienzo de la saga, filmada en 1976 en Estados Unidos, fue escrita y protagonizada por Sylvester Stallone y la dirección estuvo a cargo de John Avildsen.

La película narra la historia del boxeador de tercera categoría Rocky Balboa, un ítalo-estadounidense con pocos recursos económicos al que se le presenta la oportunidad de combatir, por el título de los pesos pesados, contra el campeón mundial Apollo Creed.

“El semental italiano”, tal como lo apodan a Balboa sobre el ring, sueña con ser boxeador pero su realidad económica lo lleva a estar alejado del ring para trabajar como matón recaudando deudas. Otro inconveniente que impide el cumplimiento de su sueño es el hecho de ser desconocido en el ambiente y calificado despectivamente como un simple peleador callejero.

Todo cambia cuando Apollo Creed lo elige para combatir, creyendo que podría ganarle fácilmente a un boxeador de tercera categoría con poco renombre. Rocky acepta el reto y comienza a entrenarse con Micky Goldmill, quién fue campeón de los pesos gallos desde 1922 a 1947.

El día del combate Apollo se burla de Rocky, lo menosprecia, hasta que, a medida que pasan los *rounds*, se da cuenta que el “semental italiano” tenía el talento y la fuerza para vencerlo. Luego de esto, Creed comienza a respetar a Balboa.

Empieza el decimoquinto y último *round*, y Rocky es capaz de poner contra las cuerdas a Apollo. Llegan las deliberaciones para conocer el resultado, Apollo había ganado por decisión dividida. Balboa parece no interesarle el resultado ni el hecho de que estuvo cerca de ganar el título de campeón del mundo, el solo busca entre la multitud a Adrian, su novia. Demostrando así lo que verdaderamente valora el personaje, los afectos.

4.1.2: Rocky II

Esta película comienza donde finalizó la anterior, en el fin del combate entre Apollo y Rocky. Nuevamente es protagonizada y escrita por Sylvester Stallone, que ésta vez también cumple el rol de director. (1979)

Los boxeadores son llevados al hospital. Cuando los médicos tratan a Balboa le recomiendan abandonar el boxeo por las secuelas que ésta última pelea le dejó. Esta recomendación fortalece la decisión del boxeador de abandonar el ring.

Una vez fuera del hospital, Rocky contrae matrimonio con Adrian. Los Balboa comienzan a beneficiarse de los créditos de la pelea contra Creed, compran su primera casa, con la seguridad de poder seguir pagándola con las ganancias que obtendrían por explotar la imagen de Rocky en anuncios de televisión, pero sus problemas para leer y actuar acaban con esta nueva carrera precipitadamente. El embarazo de Adriana complica aún más la situación y Rocky decide conseguir un trabajo con una buena remuneración.

La falta de cultura y experiencia laboral hacen al boxeador incapaz de conseguir un empleo que no sea manual o físico. Resignado Rocky comienza a trabajar en

la empacadora de carne, donde también trabaja Paulie (su cuñado), pero al poco tiempo es despedido por un recorte de personal.

Desempleado y con deseos de mantenerse cerca de su verdadera pasión, el box, vuelve al gimnasio de Mickey para trabajar como ayudante de limpieza. Su esposa también vuelve a trabajar para poder ayudar a mantener económicamente a la familia.

Empiezan a circular rumores en la prensa deportiva acerca de que el combate estuvo arreglado en favor de Apollo, esto lleva a Creed a pedirle a Balboa la revancha.

Las faltas de respeto de Apollo, la situación económica, el cercano nacimiento de su hijo y su pasión por el boxeo provocan que Rocky considere una segunda pelea. Balboa acepta el reto, a pesar de sus complicaciones físicas y las recomendaciones de los médicos.

Empieza a entrenarse con Mickey nuevamente, basando su entrenamiento en poder usar la mano derecha, en contra su habitual estilo zurdo, para poder proteger su ojo herido y también el empleo de la mano derecha desconcertaría a Apollo en el momento del combate.

Adrian sufre un parto prematuro por exceso de trabajo y luego de dar a luz entra en coma. Por este motivo, Rocky suspende su entrenamiento para cuidar a su esposa. Cuando ella se recupera, se da cuenta la importancia que tiene el boxeo en la vida de su marido y lo incentiva a volver a combatir.

El apoyo de su esposa le da confianza a Rocky, vuelve a entrenar pero ésta vez tomándose el entrenamiento con más seriedad.

El día del combate Rocky y Apollo se vuelven a encontrar en el *ring* del *Philadelphia Spectrum*. Empieza el decimoquinto y último *round*, el entrenador de

Apollo le aconseja que no vaya a intentar noquear a Rocky, ya que sabe que por los puntos, tienen la pelea ganada. Pero Apollo no quiere que otra vez se dude de su victoria y se lanza decidido a noquear a Rocky. Del otro lado del *ring* Mickey aconseja a Rocky volver a usar su mano izquierda para poder ganar, el boxeador entonces empieza a soltar la mano izquierda golpeando fuertemente a la cara de su oponente.

El último de estos golpes noquea a Creed y cae a la lona. Pero el agotamiento de Rocky es tal, que él también cae desplomado. El árbitro empieza la cuenta de diez y ambos boxeadores se esfuerzan por ponerse en pie.

Rocky, agarrándose a las cuerdas consigue levantarse antes de que el conteo del árbitro termine y se consagra como el nuevo campeón mundial.

4.1.3: Rocky III

Rodada en 1982, Rocky III, es la que continúa la saga que comenzó en 1976. Su protagonista vuelve a ser el guionista y director.

La película comienza con Rocky como campeón mundial de los pesos completos, es decir donde finalizó Rocky II (1979). Apollo se retira y Rocky se convierte en un gran campeón, defendiendo su título en los siguientes tres años. Mientras, empieza a adquirir fama y fortuna, apareciendo en revistas y programas de televisión. Además se preocupa por mejorar y comienza a recibir clases para poder hablar en público.

El oponente de Rocky en esta película será Clubber Lang , un joven boxeador que aspira al título de campeón mundial y va adquiriendo renombre derrotando a todos sus oponentes por *knock-out*.

Rocky acepta un combate de exhibición benéfico contra un luchador libre llamado Thunderlips. El combate termina, y se puede observar a Clubber Lang de espectador. En esta pelea se empieza a ver el estado de salud de Mickey.

En la cima de la escalinata del Museo, donde Rocky solía entrenar, se devela una estatua suya y Rocky comunica su posible retiro del *ring*, Lang que estaba nuevamente como espectador, lo provoca y le propone un combate. Mickey, rechaza la propuesta porque considera que Clubber Lang es una deshonra para el deporte y un oponente peligroso para Rocky.

Luego de una discusión al límite de la violencia, Rocky acepta el reto pero su entrenador le comunica que se niega a entrenarlo ésta vez, el motivo es que durante los últimos tres años Rocky ha peleado con buenos boxeadores pero no con auténticos aspirantes brutales como Lang.

El día de la pelea empieza una discusión entre Clubber Lang y Mickey, en medio del pleito el boxeador empuja fuertemente al entrenador, lo que trae como consecuencia Mickey sufre un ataque al corazón. El entrenador es llevado al vestuario para ser atendido.

En este combate otra vez se observa la prioridad que Rocky le da a los afectos y su carácter sensible, ya que se muestra más pendiente del estado de salud de su amigo que de la pelea que está protagonizando.

Clubber Lang noquea a Rocky ganando la pelea y también el título mundial. Rocky se dirige hacia los vestuarios, y ve a Mickey por última vez ya que luego muere en los brazos del boxeador.

Luego del funeral, una noche Apollo Creed le propone a Rocky entrenarse juntos para volver a combatir, y ganarle a Clubber Lang. Apollo, Rocky, y su familia van a Los Ángeles para el entrenamiento.

El nuevo combate ante Langse se realiza en el *Madison Square Garden*. Rocky ha recuperado, gracias al entrenamiento con Apollo, su espíritu combativo y su fuerza que había perdido por acostumbrarse a las victorias. Balboa gana la pelea y recupera el título.

4.1.4: Rocky IV

En 1985 llega a los cines Rocky IV, una de las películas con más éxito de toda la saga.

En esta oportunidad Rocky está retirado del *ring*, es un campeón, que no duda de posición de número uno del boxeo, y vive con su familia en una mansión. Toda ésta tranquilidad en la que vive Rocky, se altera cuando le proponen luchar con Iván Drago, un boxeador ruso que es medallista olímpico, que posee un récord de invicto gracias a un entrenamiento con tecnologías avanzadas y el consumo de anabólicos y otras sustancias. Se hace alusión con esto a la rivalidad del hombre contra la máquina, las nuevas tecnologías que superan el trabajo del hombre y lo reemplazan.

Ante la propuesta de este combate con el boxeador ruso Rocky se muestra indiferente y la rechaza. Pero el ex campeón, ya retirado, Apollo Creed se interesa y ve en la pelea con Iván Drago un posible triunfo que resignifique su imagen como campeón. Por eso Apollo desafía al novato ruso a una pelea.

Las probabilidades de ganar el combate están en contra de Apollo, ya que lleva cinco años sin pelear y está sin ritmo de competencia y sin entrenamiento.

En medio de la pelea, Rocky advierte a Creed que deberían frenar la pelea por su salud, pero Creed se niega y sigue en combate recibiendo una brutal paliza.

En un momento Drago derriba a Apollo y este cae al suelo, y luego de unos minutos muere. La muerte de su amigo provoca a Rocky el combate con el ruso a modo de venganza.

Balboa se va con Paulie y Duke, el entrenador del difunto Apollo, a entrenar a Rusia, donde realiza su entrenamiento al aire libre o en la cabaña donde se alojaba, de una manera más rústica, levantando troncos o hachándolos y corriendo en la nieve. En cambio, Drago entrena en instalaciones cerradas y privadas con maquinaria de avanzada tecnología.

En el combate Rocky es quien obtiene la victoria después de una serie de *rounds* donde ambos luchadores combaten de manera pareja.

La valentía y resistencia de Rocky hizo perder la hostilidad del público y en su discurso de victoria Rocky grita "¡Todos podemos cambiar!". Y luego trata de hacer un llamado a la paz entre ambas potencias cuando dice: "Aquí hubo dos hombres, matándose, creo que es mejor que cuarenta millones." (Rocky IV, 1985)

4.1.5: Rocky V

En 1990, con guión de Sylvester Stallone y dirección de John Avildsen se estrena Rocky V.

El filme comienza cuando Rocky vuelve de Rusia, luego de la pelea con Iván Drago, y recibe la noticia de que perdió todo su dinero. Además, las secuelas de los combates anteriores se agravan nuevamente y lo obligan a retirarse.

La familia Balboa tiene que vender todas sus propiedades y pertenencias para salir de la bancarrota y se ven obligados a volver a su antiguo barrio. Pero todo cambia cuando aparece un joven boxeador llamado Tommy Gunn, que pide a Rocky que lo entrene. Balboa acepta, y entrena a Gunn que comienza a ganar todos los combates y a adquirir fama.

Un representante de boxeadores, llamado George Washington Duke, convence a Tommy Gunn para que abandone los entrenamientos con Rocky, prometiéndole convertirlo en un gran boxeador y ganador del título de campeón mundial.

Cuando Gunn se aleja de Balboa, el ex campeón se da cuenta que en todo ese tiempo que había dedicado al entrenamiento de Tommy, fue tiempo que se ausentó en la vida de su hijo, por eso Rocky decide reconciliarse con él, priorizando nuevamente los afectos.

Bajo los auspicios de Duke, Tommy se convierte en el nuevo campeón mundial de los pesos pesados, usando las tácticas que Rocky le había enseñado. Pero el público no lo apoya ni lo reconoce como el nuevo campeón, por haber abandonado a su maestro Rocky.

Tommy decide, en un momento de enojo, ir a buscar a Balboa y pelea con él. La calle no es un *ring* de boxeo, así que Rocky usa toda su experiencia en peleas callejeras para vencer a Tommy.

Al final de la pelea a Gunn se lo llevan preso por provocar disturbios. La escena final muestra a Rocky con su hijo, en las escalinatas donde el boxeador solía entrenar. En esta escena Rocky le obsequia a su hijo el amuleto que Mickey le habría regalado años atrás.

4.1.6: Rocky Balboa

Recién en 2006 se estrena la sexta película de la saga, Rocky Balboa, escrita, dirigida y protagonizada por Sylvester Stallone.

Rocky Balboa, ex campeón del mundo de los pesos pesados, retirado hace décadas del boxeo luego de su grandiosa victoria en Rusia frente a Iván Drago, está tratando de superar la pérdida de Adrianna Pennino a causa de un cáncer.

Es el dueño de un restaurante italiano con el nombre de *Adrianna's*, donde los clientes acuden para escuchar al boxeador contar sus anécdotas.

Rocky no se resigna a pasar los últimos años de vida como un campeón ya olvidado, siente un vacío emocional y solicita la licencia para volver a boxear. Luego de superar las pruebas médicas, se le niega la licencia al comienzo pero finalmente se la otorgan. Su plan no era volver a boxear profesionalmente sino abrir un centro y entrenar a novatos.

Por otro lado, en el mundo del boxeo, el actual campeón Mason Dixon, es despreciado por el público porque sus combates resultan rápidos y aburridos. La falta de un rival a la altura de Dixon y la mediocridad de los existentes, lleva a la creación de un programa virtual, con el que se comprueba quién sería vencedor si Dixon se enfrentara a Rocky Balboa.

El programa da por vencedor a Balboa y trae como consecuencia que el manager de Dixon le proponga un combate de exhibición contra Balboa. Rocky acepta el reto para demostrarse a sí mismo que puede volver a luchar.

El combate se llevará a cabo en Las Vegas, por eso Rocky viaja junto a Paulie, su hijo, su entrenador, Duke, y una vieja amiga, Marie. Las posibilidades de ganar no están a favor de Balboa, ni la prensa ni los especialistas confían que pueda ni siquiera volver a boxear más de dos *rounds*, debido a su edad. La pelea comienza con Rocky, a punto de perder por *knouck-out*. Pero esta situación cambia cuando Dixon sufre una fractura en su mano izquierda. Comienza así una parte del combate donde ambos boxeadores luchan en igualdad de condiciones.

Dixon gana la pelea por puntos y Rocky le agradece por haberle dado la oportunidad. La película acaba con la escena de Rocky sentado frente a la tumba de Adrian.

4.2: Análisis Comparativo

Se puede establecer una conexión entre la saga de películas de Rocky Balboa y el feminismo. Dicha conexión, comienza con el hecho de que el personaje de Rocky Balboa no concuerda con el estereotipo clásico del protagonista masculino de las películas de acción.

Éste luchador prioriza los sentimientos, los afectos, la familia, antes que la gloria, la fama y la venganza, además valoriza el rol de la mujer en la familia, la hace partícipe de las decisiones y no le impone ninguna prohibición para que ella trabaje y ayude en la economía del hogar.

Examinando en profundidad cada película que compone la saga, se pueden proporcionar ejemplos más concretos que permiten establecer un análisis comparativo entre Rocky y la lucha de las mujeres, por conseguir su lugar ya sea a nivel laboral, social o dentro del hogar.

En Rocky I (1976), el luchador busca un lugar en el mundo del boxeo, que es su pasión. Pero ésta búsqueda le resulta difícil por motivos económicos y porque además es rechazado en su propio gimnasio, por ser un simple novato y no tener demasiadas victorias importantes en su haber. Este hecho se observa cuando le quitan su casillero en el gimnasio.

Cuando Rocky va a cuestionar a Mickey, el entrenador del gimnasio, por el asunto del casillero, el ex campeón de pesos gallos le explica que él no se merece el lugar, porque tiene talento y lo desperdicia. Luego Rocky le responde: "Soy puño sur y nadie quiere pelear con un puño sur porque los sacan de ritmo y los hacen ver ridículos y nadie quiere verse ridículo". (Rocky I)

La situación del casillero a causa de la situación de novato de Balboa y la falta de victorias, pueden compararse con la dificultad que enfrentan las mujeres jóvenes

para conseguir su primer trabajo, ya que al no poseer antecedentes laborales resultan poco confiables para el empleador. Darle el empleo a una persona sin experiencia laboral significa, para una empresa, tener que capacitar a alguien en tareas que nunca realizó.

La respuesta de Rocky sobre su condición de “puño sur”, es decir boxeador zurdo, puede relacionarse con la discriminación que sufren las mujeres en el ámbito laboral, en dónde se las suele considerar inferiores, o incapaces de llevar adelante cargos de alto nivel jerárquico.

Según la Encuesta Permanente de Hogares Continua, realizada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos realizado en el tercer trimestre de 2006, el 63% de las posiciones directivas estaban ocupadas por hombres y el 37% restante, por mujeres.

La discriminación laboral no sólo perjudica al género femenino, sino que también afecta a las empresas que las rechazan o les impiden llegar a puestos superiores, porque se niegan a la posibilidad de la multiplicidad de puntos de vista y la diversidad que ambos géneros trabajando en conjunto pueden producir.

La discriminación laboral también se observa en Rocky II (1979) cuando el boxeador trata de conseguir trabajo en diferentes oficinas pero siempre los empleadores terminan ofreciéndole un trabajo manual, argumentando que ese tipo de trabajo es lo que desempeña mejor. Pero Rocky responde “Yo sólo quiero ganarme la vida sentado como todos ustedes”.

El estereotipo en que lo encasilla la sociedad al protagonista es similar a la estereotipación que se utiliza en la división sexual del trabajo, que ubica a cada género en los sectores que considera como acordes para cada uno.

Existen ocupaciones típicamente femeninas, establecidas por el orden patriarcal, basado en el dominio y la desigualdad, algunos de estos oficios son la enseñanza, las actividades comerciales, los servicios sociales y de salud y el servicio doméstico.

En éste mismo filme, *Rocky II*, se presenta una escena que se desarrolla durante una sesión de fotos, para una publicidad que protagoniza Balboa. En ésta sesión el boxeador es humillado y desvalorizado, tratado como un objeto y la escena finaliza con la renuncia de Rocky, apoyado e incentivado por su esposa, una vez más.

La desvalorización, priorización de la imagen y la superficialidad se manifiestan también en situaciones de la vida de la mujer, en aquellos momentos de la historia donde fue tratada como un trofeo, un objeto que su marido exhibía, sus vestimentas no le permitían desarrollarse correctamente en la sociedad, tan sólo la hacían ver acorde al canon de belleza aceptado en la época, algunas de las prendas que conformaban estos atuendos fueron el corsé a partir de la Edad Media, el verdugado y el miriñaque en el siglo XVI y la gran cantidad de enaguas y la crinolina a partir de 1800. (Laver , ob. cit.)

En *Rocky III* (1982), Clubber Lang, el oponente de Rocky en esa ocasión, afirma en una escena: “No quieren que yo triunfe porque no soy un tipo que pueden dominar”. Esta afirmación puede relacionarse con el quiebre que se produce en el orden social en las primeras etapas del feminismo cuando la Revolución Francesa, abrió las puertas para la obtención de la igualdad entonces todos los sectores sociales, también las mujeres, salieron a manifestarse para reclamar por sus derechos (Suárez.2004).

La represión social hacia las manifestaciones feministas y los obstáculos que se les imponían no permitían al movimiento triunfar, como dice Clubber, que en éste caso el triunfo sería la obtención de igualdad de derechos. La causa de negación de este triunfo, era porque al otorgárselo la sociedad patriarcal perdía su dominio sobre las mujeres.

Las siguientes tres películas que continúan en la saga, *Rocky IV* (1985), *Rocky V* (1990) y *Rocky Balboa* (2006), pueden analizarse comparativamente con una etapa de la vida de femenina, la edad adulta y la proximidad del retiro laboral.

En estos tres últimos filmes, Rocky atraviesa varios retiros del *ring* hasta su retiro definitivo en *Rocky Balboa*. El boxeador sobrelleva todas las secuelas que han dejado los combates anteriores en su cuerpo que, sumado a su avanzada edad, ocasionan complicaciones en cada retorno al *ring* que se le presenta.

En algunos momentos tiene como oponente a las nuevas tecnologías en los entrenamientos, como cuando lucha con Iván Drago en Rusia (*Rocky IV*) y en la última edición de la saga, *Rocky Balboa*, su máximo oponente es él mismo, es su edad, su estado de salud y su falta de entrenamiento, básicamente en ésta película, Rocky trata de demostrarse a sí mismo que su talento como boxeador sigue intacto.

El combate con Drago en Rusia, es comparable a la situación de una mujer adulta, en el ámbito laboral que tiene como competencia a profesionales más jóvenes, con un manejo fluido de nuevas tecnologías; además al tener menos edad y menor cantidad de años de trabajo, estas potenciales competidoras poseen mayor vitalidad y energía.

La película *Rocky Balboa*, muestra al protagonista retirado hace ya varios años, sin entrenamiento, desempeñándose en un ámbito totalmente diferente que el

boxeo pero, sin embargo, con un deseo permanente de volver a combatir, anhelo que no es compatible con su realidad física. Las complicaciones que tiene Rocky para volver al *ring* son semejantes a las que afronta una mujer adulta, mayor de treinta y cinco años, para conseguir un empleo.

Las mujeres también encuentran dificultades, en algunos países, para establecer o participar en asociaciones u otras organizaciones no gubernamentales para promover sus derechos. Además, la edad de la jubilación obligatoria puede ser más temprana para la mujer, lo que da a lugar a otro hecho discriminación laboral. Otro inconveniente para las mujeres de edad adulta es que algunos empleadores suelen considerar poco rentable invertir en su formación o capacitación profesional. (Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. 2010).

En conclusión, el análisis realizado en este capítulo permitió observar como en un *film* de acción, estereotipado socialmente para público masculino, se pueden establecer relaciones con la lucha feminista y la situación laboral de la mujer, demostrando así las similitudes del género femenino y el género masculino, pero sin olvidar la existencia inútil y negativa de ciertas formas de discriminación laboral y social.

El capítulo cuatro comenzó haciendo una sinopsis de la saga de películas sobre Rocky Balboa y concluyó con un análisis comparativo entre dicha saga y la lucha feminista y la situación laboral de la mujer.

El siguiente capítulo explicará la colección a diseñar, detallando el proceso de diseño paso a paso, la paleta de color y silueta empleada y las usuarias a las cuales se dirige.

Capítulo 5: Concepto de colección

El presente capítulo comenzará explicando el proceso de diseño que debe llevarse a cabo para plantear una colección de indumentaria. Luego se hablará de los temas que se toman como inspiración y el concepto que une las diferentes piezas del conjunto.

Se establecerán la morfología y los largos modulares de las prendas, así como también los tejidos a utilizar en su confección y la paleta de color elegida para cada temporada.

Por último se detallará a las usuarias a las cuales se dirige, su edad y el ámbito en el que se desarrollan.

5.1: Proceso de diseño

El proceso de diseño de una colección comienza con una investigación, ésta búsqueda de información puede comenzar con la obtención de diferentes tejidos o elementos prácticos como avíos que sirvan para empezar a plantear la colección. Otra forma de investigación es la que sucede cuando se encuentra un tema específico para diseñar. (Sorger. 2006).

La colección que el presente Proyecto de Grado planteará utilizará la última forma de investigación mencionada, es decir tomará como tema las películas de Rocky Balboa, en particular los atuendos que viste el protagonista.

El tema o concepto que el diseñador elige tiene un carácter fundamental en la colección porque la unifica, le da cohesión y continuidad.

Por esto es que el diseñador debe darle importancia y dedicación, ya que a partir del tema o concepto la colección cobrará sentido. Es importante mantener la coherencia ya que de ésta forma el proyecto tendrá unión y relación para cualquiera que lo mire. (Jorge, S.2011, p.61)

Al finalizar la investigación, se presenta el concepto elegido en un panel conceptual. Este panel se compone a modo de *collage*, que además de expresar el tema en imágenes, puede incluir textiles y palabras importantes que definan el concepto. (Ver Figura 1 en Cuerpo C)

La elección del tema o concepto influirá en la silueta que predominará en la colección.

La silueta surge al trazar el contorno del cuerpo, en diseño de indumentaria, esto se refiere al modo en que las prendas definen las líneas de contorno de la anatomía.

Existen diferentes tipos de siluetas, se clasifican respecto a su forma y algunas de ellas son: bombé, anatómica o trapecio, entre otras, y en cuanto a línea se clasifican en insinuante, adherente, tensa, difusa o rígida. (Saltzman, 2007)

Las siluetas adherentes manifiestan la figura de la usuaria, a través de textiles de punto, por ejemplo; las siluetas geométricas se desprenden del cuerpo y generan volumen, las prendas que siguen esta silueta suelen ser más rectas y estructuradas.

Las siluetas insinuantes o anatómicas son aquellas que siguen el cuerpo de la usuaria de manera más holgada que las adherentes y se focalizan en destacar zonas del cuerpo que el diseñador elija o considere acertadas priorizar.

La silueta establece el volumen de la prenda, a partir de la cual se establecen proporciones que componen al cuerpo, a través del conjunto de prendas que el usuario viste, y esta segmentación en proporciones se lleva a cabo a través de líneas horizontales o verticales, así como por color o textura.

Las proporciones aplicadas generarán diferentes efectos visuales, algunos son detallados por Sorger y Udale (2006. p. 40) por medio de reglas generales.

Los autores comienzan a explicar estas reglas mencionando los efectos de las líneas aplicadas a la vestimenta. Las líneas verticales generan sensación de alargamiento en cambio las horizontales ensanchan la figura. Las líneas curvas se consideran armónicas, naturales y femeninas, en cambio las rectas enfatizan lo masculino y lo severo.

Luego proponen que las prendas pueden cubrir cualquier largo, creando líneas horizontales por toda la figura, y que la superposición de prendas generará entonces la multiplicidad de líneas sobre el atuendo.

Cuando la temática, la silueta, la línea y las proporciones están elegidas, el diseñador comienza a bocetar las prendas que compondrán la colección. Estos dibujos deben transmitir claramente las ideas del diseñador y el concepto elegido.

El diseñador ilustra la colección mediante figurines, es decir sobre dibujos de figuras humanas estilizadas que se ilustran en base a un canon. Según Fasah (2010) un canon es una medida orientativa mediante la cual se establecen proporciones armoniosas del cuerpo, segmentándolo en módulos iguales.

A lo largo de la historia existieron diferentes cánones, sin embargo para la representación de los figurines de la colección, planteada en el Cuerpo C, se utilizará el canon griego, que toma como módulo de medida a la cabeza, la cual es la octava parte del cuerpo. Este tipo de canon de proporción es de carácter androcéntrico, ya que pone al hombre como medida de todas las cosas.

Utilizando estas proporciones, un cuerpo humano ideal debería medir ocho módulos, es decir ocho cabezas. Pero éstas medidas ideales, en lo que a ilustración de moda se refiere, suelen estilizarse.

La estilización consiste en extremar la estructura del cuerpo reduciéndola a unos pocos trazos esenciales. Existen varios métodos de estilización de la

figura. Uno de ellos consiste en aumentar la altura de la modelo en uno o dos módulos. (Fasah, J. 2010 p.104)

Además de aumentar la altura de la figura humana, para generar estos figurines, se reduce la masa corporal en la cintura y el busto, las caderas se ilustran más angostas y las piernas se estilizan aún más a partir de las rodillas hacia los pies.

Estas estilizaciones marcan el carácter personal de cada ilustrador, ya que cada diseñador tiene su estilo de dibujar el cuerpo humano, estilizando piernas, torso o brazos así como también sintetizando manos, pies o rasgos del rostro.

La síntesis se utiliza porque los figurines deben representarse de manera rápida muchas veces, en especial cuando el diseñador se encuentra frente al cliente y no hay que pasar por alto que cuánta más velocidad se utilice en la representación de la idea, menor será el riesgo de olvidarla.

El hecho de que ésta colección esté destinada a dos grupos de edades diferentes de mujeres hace que se deban plantear un tipo de figurín para cada grupo, ya que el cuerpo humano cambia con el paso del tiempo.

Para las mujeres de más de 35 años se realizará un figurín más curvilíneo pero marcadas suavemente, la masa corporal en las caderas y las piernas será aumentada levemente al igual que el busto.

Para las usuarias de menor edad se ilustrarán figurines convencionales, de piernas muy estilizadas, cinturas más pequeñas, caderas angostas y menor medida de busto.

El siguiente paso, ya con los bocetos terminados, es elegir tejidos y colores para aplicarlos sobre los dibujos y luego en la confección de las prendas de la colección. La elección de textiles y la paleta de color están determinadas por el concepto y por la temporada.

Los textiles más livianos y de colores más claros suelen usarse para la temporada Primavera/Verano, por el contrario los textiles más densos, de tonos más oscuros y desaturados se utilizan en Otoño/Invierno. Esta clasificación de textiles y tonos, según las temporadas, no es estricta, el diseñador puede ignorarla y aplicar los colores y tejidos que desee y considere convenientes para su colección.

El proceso de diseño finaliza con la confección de las prendas, eligiendo tipos de terminaciones, costuras así como las máquinas para la realización de las mismas.

5.2: Inspiración y Concepto

Como se ha dicho anteriormente, el tema que sirve como inspiración para la colección que propone este Proyecto de Grado es la saga de películas de Rocky Balboa, en especial los atuendos que lleva el protagonista acordes a la época en que la mayoría de las películas fueron rodadas (1976-1985).

Es importante definir cuál es la imagen que proyecta el personaje Rocky Balboa a través de su vestuario. En la primera película, Rocky I (1976), su situación económica, emocional y su trabajo como cobrador de deudas condicionan sus atuendos, se lo ve más rudo, desprolijo, con colores oscuros y desaturados. Se produce un quiebre cuando Rocky conoce a su futura esposa Adrianna, los atuendos del boxeador se vuelve más prolijos y alineados, la paleta de color de su vestuario se vuelve más clara y luminosa. Este estilo es el que empieza a mantenerse en el personaje durante las siguientes películas. Aunque ciertos hechos, como el de su incipiente y fugaz fortuna y su viaje a Rusia en Rocky IV (1985), varían sus atuendos en cuánto a texturas y color, pero no drásticamente.

Lo que se mantiene constante a través de la saga, es la silueta del vestuario del protagonista. Esta silueta enfatiza la parte superior del cuerpo, en especial los

hombros, y la parte inferior del cuerpo pasa a segundo plano por medio de prendas anatómicas de colores oscuros.

El énfasis en los hombros, hace parecer al personaje más fuerte, lo cual es esencial para un boxeador, no sólo en el *ring* sino en su vida diaria, así como también para las mujeres trabajadoras a las cuales la colección se dirige.

Para la colección de este Proyecto de Graduación, entonces, se utilizará como inspiración a Rocky Balboa, su silueta, las proporciones en las que el atuendo divide su cuerpo, es decir los largos modulares de las prendas, la relación que tiene una prenda con la otra dentro de los conjuntos, ya sea superposición o toque, además se tomará la paleta de color que se utilizó para el vestuario del personaje a lo largo de la saga. Además cabe recordar que el tema de inspiración corresponde a una época determinada (1976-1985) de la cual también se tomarán elementos para aplicar a la colección.

5.3: Largos Modulares y Morfología

El espacio que cubre una prenda a lo largo del cuerpo se denomina largo modular. Los diferentes tipos de prendas, faldas, chaquetas, pantalones, vestidos, entre otras, se clasifican según éste largo.

Por ejemplo, las faldas llevan diferentes nombres según su largo. Las polleras que terminan por debajo de los glúteos se denomina micro-mini, la minifalda acaba en la mitad del muslo, las faldas deportivas cubren hasta diez centímetros antes de la rodilla, el largo de las faldas *cocktails* llega hasta la rodilla y el largo de las *Chanel* sobrepasa la rodilla. Por último están las faldas largas, la *midi* que termina en las pantorrillas y las maxifaldas que llegan hasta los tobillos y, en algunos casos, hasta el suelo.

En la colección del presente Proyecto se diseñarán faldas *cocktails*, y *Chanel*. Los dos tipos de faldas mencionados serán tubo, clasificándolas según su holgura, es decir su contorno en las rodillas es inferior a la medida de la segunda cadera (ésta medida se encuentra a veintidós centímetros de la cintura). Así las faldas seguirán la silueta impuesta por el tema de inspiración, que da prioridad al módulo superior del cuerpo y el módulo inferior pasa a segundo plano por color o por su línea anatómica o recta en otros casos.

Aunque el personaje que sirve como inspiración, Rocky Balboa, no use faldas por el hecho de ser hombre, las faldas representan a la mujer, destacan su feminidad, y el propósito de este Proyecto no es mimetizar a la mujer con los hombres sino priorizar la diversidad como un elemento fundamental para un buen desarrollo laboral.

En el módulo inferior también se diseñarán pantalones largos y cortados (a los tobillos), de tiro alto a la cintura como los llevaba Rocky. Este tipo de tiro estiliza la figura, hace que la usuaria parezca de mayor altura y más delgada.

Los pantalones serán de corte recto con pinzas algunos y otros sin ellas. Los demás pantalones de la colección serán *palazzos* (prenda con máxima amplitud, suele confundirse con una falda). (Barbera, 2009)

Para la línea joven se añadirán a la propuesta algunos pantalones tipo *cigarette* (ajustado a la pierna siguiendo su anatomía. Barbera, 2009) y otros tipo *baggies*: “Pantalones de mujer popularizado en los años setenta; son recogidos en la cintura, amplios en las caderas y se cierran hacia el tobillo” (Geringer. 2001, p.27). Este último tipo de pantalones llevarán cintura con elástico haciendo alusión a los *shorts* que Rocky usaba en el cuadrilátero y a los *joggings* que utilizaba cuando entrenaba.

Se hará énfasis en el módulo superior del cuerpo, acorde a la silueta elegida. Primero habrá que establecer a que se refiere el énfasis en el diseño de indumentaria.

El énfasis es lo primero que atrae la atención de aquel que observa el atuendo, este punto de atención vuelve más interesante a las prendas y se realiza mediante el uso de color, tramas, texturas, siluetas, accesorios o detalles. El diseñador debe evitar hacer énfasis en las partes del cuerpo menos atractivas de las usuarias, cuando el punto focal se aplica en el módulo superior del cuerpo se atrae la atención del observador hacia el rostro de la usuaria. (Geringer. 2001)

Las prendas del módulo superior se clasifican, al igual que las del módulo inferior anteriormente mencionadas, por tipología, largo modular, morfología y detalles de confección. Pero a diferencia de las prendas que cubren la parte inferior del cuerpo, las prendas del módulo superior se clasifican además por su cercanía o lejanía de la piel de la usuaria o el usuario, es decir por el orden que cada prenda cubre el cuerpo. Esta clasificación se denomina clasificación por piel y establece tres grupos: la primera piel son todos los artículos de ropa interior, es decir los más cercanos al cuerpo de la persona; la segunda piel son las prendas que se superponen a las del grupo anterior, aquí se ubican a las remeras, camisas, blusas, faldas, vestidos y pantalones; y la tercera piel son aquellas prendas que funcionan como abrigo, sacos, chaquetas, tapados, gabanes, capas, *blazers* entre otros. (Barbera, 2009)

Los diseños que compondrán el módulo superior del cuerpo, en esta colección, tendrán en común que el punto de atención estará en los hombros, en especial en las terceras pieles. Estas prendas de abrigo serán chaquetas y *blazers*, el largo

modular que ocuparán no pasará la segunda cadera y su silueta seguirá la línea del cuerpo marcando levemente la cintura.

Las segundas pieles estarán compuestas por blusas, camisas estilo sastre, *sweaters* y, para la línea destinada a usuarias más jóvenes se diseñarán remeras con frases significativas de la saga de películas Rocky.

Los cuellos que se observarán en las prendas de abrigo son los cuellos en forma de V, de solapa cortada (solapa con un espacio ancho en forma de V entre la solapa y el cuello. Geringer, 2001) además de algunos cuellos puntiagudos. En las prendas de segunda piel como las camisas se diseñarán cuellos abotonados y extendidos (cuello básico de camisas masculinas con las puntas extendidas hacia afuera. Geringer, 2001). Los escotes de blusas, remeras y *sweaters* serán redondos o básicos, otros serán tipo *bateau* o bote (escote ancho que se encorva cerca del cuello y finaliza en la costura de los hombros. Geringer, 2001).

Volviendo al tema del énfasis antes mencionado, desde una visión subjetiva puede decirse que dar prioridad a la parte superior del cuerpo de la mujer, en este caso a los hombros, no solamente es generar una imagen de usuaria con una presencia fuerte y preponderante sino que además es para llevar el foco de atención a la cara, es decir a la cabeza, con la cual se piensa, se reflexiona y analiza. Dar prioridad a esta parte del cuerpo, es poner a la inteligencia en primer lugar y no a las caderas de la mujer, que desde la prehistoria aluden a su función procreadora y a la fertilidad. En consecuencia, también generaría una imagen asociada los roles domésticos que la sociedad tipifica, por influencia del orden patriarcal, como femeninos.

5.4.1: Interrelación

Para explicar la manera en se relacionarán las prendas dentro de los conjuntos que componen la colección se utilizará la interrelación de formas planteadas por Wicius Wong (1996).

El autor establece que existen ocho maneras distintas de interrelación de formas, ellas son el distanciamiento, el toque, la superposición, la penetración, la unión, la sustracción, la intersección y la coincidencia.

El distanciamiento ocurre cuando las formas o prendas, en este caso, quedan separadas entre ellas aunque pueden estar cercanas. El toque sucede si ambas formas se acercan y comienzan a tocarse, pero si las formas son acercadas aún más y se cruza una sobre la otra cubriendo una parte de la forma que queda debajo, este caso pasa a llamarse superposición. En el caso de que esta relación de superposición, es decir de una forma por encima de la otra, y los contornos de ellas siguen siendo visibles se trata de una interrelación de penetración.

La unión, es similar a la superposición pero las formas quedan reunidas y se transforman en una nueva forma, perdiendo ambas su contorno al unirse.

La sustracción es lo resultante de una forma invisible atravesando otra visible, la parte de esta forma visible que queda cubierta se transforma en invisible. En el caso que la única parte visible sea la porción en las que las formas se cruzan se trata de una intersección y da como resultado una forma nueva de menor tamaño.

Y por último habrá un caso de coincidencia cuando las formas se acercan y se combinan en una sola.

Para la colección planteada se utilizarán las interrelaciones de superposición, toque, distanciamiento, penetración y sustracción entre las diferentes prendas.

5.5: Tejidos y Paleta de color

5.5.1: Tipos de tejidos

La elección correcta de los tejidos es primordial para todos los diseñadores porque de esa elección depende, en parte, la aceptación y éxito de una colección. Es fundamental entender las propiedades y cualidades de los textiles, ya que la densidad de estos y su caída conforman la silueta de la prenda. Además los tejidos se elegirán en relación a la función que debe cumplir cada prenda, por ejemplo unos *jeans*, debido a su uso diario, deben ser cómodos y resistentes, por eso el mejor material para su confección es el *denim*.

Y, por último, “los tejidos deben escogerse por su valor estético; en otras palabras, por su apariencia, por la sensación que transmiten, por su color, dibujo o textura.” (Sorger. 2006, p.58)

Existen dos tipos de tejidos, de plano y de punto. Los tejidos de planos pueden realizarse en fibras naturales: vegetales o de celulosa (como el algodón) o fibras compuestas por proteínas (como la lana); en fibras artificiales, como el rayón o el acetato y por último en fibras sintéticas (como el *nylon*).

Los tejidos planos tejidos se construyen por una urdimbre, que son los hilos que se disponen en sentido longitudinal, estos hilos se entrecruzan con los hilos de trama que están dispuestos a lo ancho del tejido. La forma en que la urdimbre y al trama se entrecruzan se denomina ligamento y tiene como efecto provocar diferentes tipos de tejidos, los principales son tafetán, sarga y raso o satén.

“Los tejidos de punto se construyen entrelazando bucles de trozos de hilo, que pueden tricotarse en sentido de la urdimbre o en el de la trama y dan al tejido su cualidad elástica.” (Sorger. 2006, p.72)

Además de estos dos tipos de tejidos planteados, existen también los géneros textiles no tejidos, que se producen mediante la compresión de las fibras

añadiendo calor, fricción o productos químicos, como el fieltro, también el cuero puede considerarse como un no tejido.

La clasificación y descripción de tipos de tejidos aquí planteada está basada en los contenidos estudiados por la autora en las cursadas de las materias Técnicas de Producción I, Técnicas de Producción II, ambas dictadas por la profesora Yanina Mosocoso, y Técnicas de Producción III, dictada por el profesor Manuel Parada. Complementando estos contenidos con lo expuesto por Sorger y Udale (2006).

Para la colección a diseñar se utilizarán tejidos planos en el módulo inferior, para los pantalones tipo *palazzo* y *baggies* y en el módulo superior en las terceras pieles y en las segunda pieles, en camisas y blusas. Los tejidos de punto se usarán en la confección de las remeras, camisetas y *sweaters*.

Para algunas chaquetas, detalles y accesorios se utilizaran textiles no tejidos como cuero y fieltro.

5.4.2: Paleta de color

La paleta de color que ésta colección plantea tiene como constante en ambas temporadas (Otoño/Invierno-Primavera/Verano) colores acromáticos como negro, blanco y grises. Luego se dividirá la paleta dependiendo la estación del año en la cual la colección se utilizará.

Para Otoño/Invierno se planteará una paleta de color desaturada compuesta por gama de verdes, azules, ocre, grises, rojos oscuros además de negro, gris y blanco. (Ver Figura 2 en Cuerpo C)

En la colección para la temporada Primavera/Verano la misma paleta de Otoño y Invierno se aclarará y se saturarán algunos colores como el rojo. Además se

agregará a la paleta verde , celeste, azul lavanda y beige. Manteniendo como se dijo anteriormente los colores acromáticos. (Ver Figura 3 Cuerpo C).

En cuanto a las estampas en esta colección, serán poco utilizadas, solo en detalles o algunas prendas se presentarán estampados a rayas. La elección del uso moderado de estampas se basa en que en los atuendos de Rocky no se observa un predominio de estampas, al contrario las prendas se diferencian por sus texturas, apliques, recortes, siluetas y la superposición de capas.

5.6: Descripción de las usuarias

Las usuarias a las que se dirige ésta colección son mujeres trabajadoras o que están ingresando al mercado laboral, de Capital Federal. Sus edades son difíciles de establecer, porque la edad en que una mujer ingresa al mercado del trabajo varía, esto depende de la edad con la que finaliza su carrera universitaria. En este Proyecto se establecerá como menor edad 24 años y como mayor 50 años.

Los trabajos de las usuarias elegidas, son aquellos en los que se exige un atuendo formal, porque debido a esta exigencia surgen algunos inconvenientes como por ejemplo las mujeres más jóvenes se deben resignar a utilizar prendas que las hacen ver mayores porque no están diseñadas para su edad y las mujeres mayores, tampoco quieren verse de más edad y monótonas, por ende también tienen inconvenientes con la indumentaria formal convencional que ofrece el mercado.

La colección se dividirá en dos partes, una destinada a mujeres de entre 24 y 35 años, y otra pensada para mujeres mayores de 35 hasta 50 años. Esta división se hace por la problemática planteada en el párrafo anterior, además basándose en el hecho de que el cuerpo de las mujeres cambia con el paso de los años y las prendas deben diseñarse para que favorezcan cada figura.

Los diseños destinados para las mujeres de entre 24 y 35 años, incluirán pantalones *cigarette*, *baggies*, rectos y algunos *palazos*. También en el módulo inferior se incluirán faldas tubo de largo *cocktail*.

Para el módulo superior se diseñarán remeras, camisetas y *sweaters*, algunas camisas y blusones. Con respecto a las terceras pieles se plantearán *blazers* y chaquetas, algunas de ellas en cuero.

Con respecto a la colección pensada para las mujeres de 35 años hasta 50 años, en el módulo inferior predominarán los *palazos* y los pantalones rectos, que son más sentadores y estilizan la figura. Además se incluirán faldas tubo de largo *cocktail* y *Chanel*.

En el módulo superior, predominarán las camisas y las blusas y blusones. En cuanto a las terceras pieles también se presentarán, como en la colección anterior, *blazers* y chaquetas. Pero con la diferencia que algunos tendrán un mayor largo modular sin sobrepasar la segunda cadera, acorde a la silueta planteada anteriormente.

Para ambas divisiones de la colección se utilizarán los mismos accesorios y complementos, sombreros inspirados en los que usó Rocky en la saga, pashminas, bufandas; cinturones y guantes ambos en cuero.

Concluyendo, la colección planteada trata de ayudar a las usuarias a las que se dirige a verse acordes con su edad en el ámbito formal. Priorizando la inteligencia de la mujer, tratando de fomentar e incentivar a las mujeres en su vida laboral a ascender en nivel jerárquico, a pesar de las dificultades que se les presentan en la actualidad, detalladas en el capítulo tres.

Además ésta colección, dirigida especialmente para mujeres trabajadoras, pone en una posición esencial a la diversidad de géneros, ya que no trata de crear una

imagen de una mujer fuerte a través de la masculinización de los atuendos sino que plantea conjuntos con prendas femeninas con leves toques masculinos, que son característicos de la indumentaria formal, como las camisas tipo sastre o los *blazers*.

La comodidad de las prendas, es otra prioridad de la colección, ya que las jornadas laborales ocupan la mayor parte del día de las mujeres y que en muchas ocasiones, al finalizar la jornada, concurren a otros eventos con el mismo atuendo (eventos *after office*, por ejemplo). Por esto las prendas deben ser cómodas, versátiles y calzar bien en cada mujer según su edad.

El último capítulo de este Proyecto de Grado comenzó explicando el proceso de diseño que se lleva a cabo para un colección de indumentaria, luego definió la inspiración y el concepto, para detallar lo que se ha elegido como motivo de inspiración para la colección planteada, la que se presenta en el Cuerpo C.

A lo largo del capítulo se intentó dejar explicar la colección, definiendo la morfología y largo modulares de las prendas que la componen, así como también las materialidades que se utilizarán en su posible confección. También se estableció las usuarias a las que va dirigida, sus edades y el ámbito en el que se desenvuelven.

Conclusión

Para poder llegar a una conclusión sobre los temas tratados en este Proyecto de Grado es necesario repasar que se ha visto en cada capítulo y como se relaciona un tema con otro para llegar al objetivo final que es la colección planteada.

El primer capítulo trató el tema del feminismo, planteó los conceptos claves para entender su ideología, relatando de manera sintética su historia y los tipos de feminismos que existen.

El motivo de elección del tema de este primer capítulo se debe a que este Proyecto de Grado trata sobre mujeres en el ámbito laboral y el feminismo, movimiento que ha dado a la mujer la libertad de expresión que tiene actualmente, así como también el derecho a un trabajo digno entre otros muchos logros no menos importantes, que son detallados en éste capítulo.

El capítulo dos tuvo como tema la moda, de modo general, su historia y luego su influencia en la vida de las mujeres. La autora del presente Proyecto, es estudiante de la carrera Diseño de Indumentaria, además uno de los objetivos del Proyecto es plantear una colección de indumentaria, por estos motivos se ha elegido la moda como tema para el segundo capítulo.

Este capítulo, tuvo como objetivo dejar en claro como la moda condiciona la vida de las personas, en este caso el de las mujeres y sus atuendos, a través del tiempo. Las prendas femeninas, que cada época planteó como moda, afectaron a las mujeres ya sea limitándolas y dificultando su vida cotidiana, como fueron los polisones, o liberándolas como fue el abandono de los corsés y la aceptación social del uso del pantalón.

El tercer capítulo detalló la problemática femenina actual, poniendo énfasis en lo que se trata del ámbito laboral, siguiendo con el tema del Proyecto de Grado. En

este capítulo se mencionaron las leyes que protegen a las mujeres en la actualidad y los logros que tuvo y tiene el movimiento feminista, se finalizó el capítulo con la cuestión del androcentrismo y su presencia en el lenguaje hasta la actualidad. Conocer la situación actual de la mujer es esencial para poder diseñar la colección, ya que el diseñador debe saber a qué usuarias se dirige, qué es lo que ellas buscan y cuáles son sus exigencias diarias.

En el capítulo cuatro se mostró lo que este Proyecto de Graduación plantea como innovación, el análisis comparativo entre la lucha feminista, la situación actual de la mujer vistas en los capítulos anteriores y la saga de películas de Rocky.

Este análisis permitió observar que se pueden establecer relaciones entre algo que está estereotipado socialmente como masculino y la lucha del feminismo junto con la situación que la mujer atraviesa en la actualidad.

El hecho de haber podido establecer estas relaciones demuestra que, a pesar de la diferencia que existe entre el género femenino y el masculino, existen similitudes que los acercan, pero aunque estos puntos de similitud existan, la discriminación laboral y social sigue manifestándose y afectando la vida de las mujeres.

El quinto y último capítulo comenzó explicando el proceso de diseño para una colección de indumentaria, luego explicó el tema de inspiración de la colección planteada, detalló como son sus prendas, su morfología, largo modular, silueta, paleta de color y las materialidades que las compondrán.

Por último, se especificaron las usuarias a las que la colección se dirige y la división que se hizo para diseñar las prendas tomando, como criterio diferenciador, la edad de las usuarias.

En conclusión, la situación actual de la mujer argentina ha mejorado en las últimas décadas, gracias a la implementación de leyes que las protegen y les otorgan los derechos que les corresponden, sin olvidar, la lucha intensa del feminismo, no sólo en el país sino a nivel mundial. Esta lucha ayudó a que estas leyes se implementen y en la actualidad vigila que estas leyes se cumplan e intenta disminuir la discriminación, la violencia y los actos de injusticia, siempre de manera pacífica y perseverante.

La supresión del miedo en las víctimas para hacer valer sus derechos, la transformación de hábitos y mentalidades, el fin de los estereotipos de género y el sexismo lingüístico son todavía acciones a realizar y objetivos a alcanzar por el movimiento feminista, y el carácter perseverante que lo representa, asegura que estos se cumplirán en un futuro cercano.

Plantear una colección para estas mujeres, que luchan y tratan de ocupar el lugar que les pertenece en el ámbito laboral, es una forma de incentivar y apoyar su causa, así como también reivindicar la lucha del feminismo desde sus comienzos en su primera etapa transcurrida a lo largo del siglo XIX y comienzos del siglo XX donde el movimiento concentró sus esfuerzos para obtener la igualdad frente al género masculino con respecto a los derechos de propiedad y derechos en el matrimonio así como también la libertad de expresión y el fin de la esclavitud uniendo fuerzas con las mujeres negras. Esta primera etapa fue una de las más conflictivas del feminismo, debido a los estereotipos y a las cualidades y ocupaciones que la sociedad asignaba como correctas para cada género.

Era una época [...] en la que las chicas y las mujeres bien fajadas, refrenadas y abozaladas se llamaban “buenas” y las hembras que conseguían quitarse el collar para disfrutar de uno o dos momentos de vida se tachaban de “malas”.
(Estés, 2001, p.14)

Uno de los mayores logros de ésta etapa fue la obtención del derecho de sufragio, gracias a la ley N° 13.030 que en la República Argentina fue sancionada en 1947 pero la primera votación femenina se llevó a cabo en 1951. Gracias a la lucha y a los logros de las activistas feministas de la primera fase este movimiento ideológico pudo ampliarse y abarcar otros temas que también afectan la vida de las mujeres como el lugar de trabajo, la sexualidad, los derechos reproductivos y el matrimonio. Pero recién en su tercer período el feminismo llega a englobar, de forma más precisa, todo lo que acontece a la vida de la mujer porque empieza a tener en cuenta que no hay un único modelo femenino sino que existen múltiples modelos que dependen de las cuestiones sociales que ellas atraviesan, de su cultura o su religión.

Es importante mantener presente la lucha del movimiento feminista a través de la historia porque no se debe olvidar cuales fueron los hechos y los logros responsables de la realidad que vive la mujer en la actualidad, los derechos y las posibilidades que goza, por más que todavía queden objetivos a cumplir y estereotipos por derribar .

Con respecto al análisis comparativo que plantea el presente Proyecto, entre la lucha del feminismo y la saga de filmes sobre Rocky Balboa, hay un tema que se resulta oportuno dejar en claro. Estas películas basan su trama en un deporte como el boxeo, posee muchas escenas de violencia y peleas fuera del *ring*.

El hecho de que se haya elegido estos filmes fue porque se consideran estos combates de manera metafórica, como obstáculos que debe atravesar una persona en el transcurso de su vida, de hecho el protagonista de las películas no solo combate en el *ring* sino que también enfrenta inconvenientes de la vida cotidiana, como problemas familiares, económicos y laborales.

La saga, además, no ubica a la mujer en un lugar secundario y relegado sino todo lo contrario, muestra una imagen femenina protagonista, que participa de manera igualitaria en las decisiones sobre todos los temas que acontecen en la trama. No obstante que el protagonista de los filmes sea Rocky Balboa, Adrianna, su esposa, es un personaje clave y el principal referente femenino dentro de la historia.

El análisis comparativo de la causa feminista con una película típicamente masculina como Rocky, permite acercar a los géneros, recordar que también hay similitudes que los acercan, similitudes que deberían evitar los actos de discriminación laboral y social y los actos de violencia o femicidios. Así como estas semejanzas son importantes, las diferencias también lo son, porque para generar ideas o proyectos interesantes y productivos, por ejemplo, se necesita una multiplicidad de puntos de vistas y de líneas de pensamientos, y ésta diversidad se concibe cuando ambos géneros trabajan juntos en igualdad de condiciones.